



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS**

**IES ARAVALLE
EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)
CURSO 2025 - 2026**

INDICE

Uso de las herramientas TIC	4
1.- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º ESO	
a) Introducción: conceptualización y características de la materia	5
b) Diseño de la evaluación inicial	5
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	5
d) Metodología didáctica	5
e) Secuencia de unidades temporales de programación	7
f) En su caso, concreción de proyectos significativos	7
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular	7
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	8
i) Actividades complementarias y extraescolares	8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado	9
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	14
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	10
Anexo I	25
Anexo II	26
2.- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO	
a) Introducción: conceptualización y características de la materia	27
b) Diseño de la evaluación inicial	27
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	27
d) Metodología didáctica	27
e) Secuencia de unidades temporales de programación	28
f) En su caso, concreción de proyectos significativos	29
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular	29
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	29
i) Actividades complementarias y extraescolares	30
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado	31
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	35
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	32
Anexo I	45
Anexo II	46
3.- EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO	
a) Introducción: conceptualización y características de la materia	47
b) Diseño de la evaluación inicial	47
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	47
d) Metodología didáctica	47



e) Secuencia de unidades temporales de programación	48
f) En su caso, concreción de proyectos significativos	49
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular	49
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	49
i) Actividades complementarias y extraescolares	50
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado	51
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	53
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	52
Anexo I	62
Anexo II	63
4.- DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO	
a) Introducción: conceptualización y características de la materia	64
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	64
c) Metodología didáctica	64
d) Secuencia de unidades temporales de programación	65
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular	66
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	66
g) Actividades complementarias y extraescolares	66
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado	67
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	71
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	68
Anexo I	78
Anexo II	80

USO DE LAS HERRAMIENTAS TIC

En el Departamento de Artes Plásticas se utilizan:

- Ordenador y proyector de vídeo y datos en cada aula de plástica como complemento a las explicaciones para el alumnado de ESO (búsqueda de imágenes y vídeos relacionados con la materia, visionado de ejemplos de las producciones de otros compañeros/as de cursos anteriores y presentaciones de ejercicios de dibujo técnico que ilustran el proceso paso a paso)

En el caso del alumnado de bachillerato se utiliza el ordenador para las explicaciones paso a paso y la resolución de ejercicios mediante presentaciones interactivas creadas por la profesora.

- El aula virtual del IES donde están alojados cursos de EPVA para el alumnado de ESO y de Dibujo Técnico para compartir información con el alumnado, enlaces a webs y aplicaciones relacionadas con la materia, a vídeos de Youtube que explican construcciones geométricas y presentaciones que facilitan la resolución de ejercicios tanto técnicos como artísticos.

- Dentro de plan de Fomento de la Lectura, el departamento plantea una actividad para el alumnado de 1º de ESO en la que se utilizará la aplicación *Fiction Express* disponible en EDUCACYL.

- El alumnado de 1º de bachillerato para desarrollar el bloque D. *Sistemas CAD* del currículo utilizará los ordenadores de alguna de las aulas de informática del centro y sus ordenadores personales.

- El alumnado de 2º de bachillerato para desarrollar el bloque D. *Sistemas CAD* del currículo utilizará los ordenadores de alguna de las aulas de informática del centro y sus ordenadores personales.

- Teams. Al finalizar el curso todo el alumnado evaluado por el profesorado de este departamento completará un cuestionario mediante un formulario en Teams, con el fin de detectar su grado de satisfacción, así como los ámbitos de mejora que se añadirán a la memoria de final de curso.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial. c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
3.2; 4.1; 5.1; 5.2; 5.3; 7.2; 7.3	Cuestionario	1	Profesora	<i>El total de sesiones en el que se llevará a cabo la evaluación inicial será de 3. Los instrumentos de evaluación pueden superponerse en los días.</i>
3.2; 5.1; 7.1; 7.3	Dibujo con cuadrícula	1	Profesora	

competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º ESO																																		
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
CE 1	X								X						X					X			X	X					X	X					
CE 2	X	X																		X			X	X					X	X	X				
CE 3	X	X	X												X	X				X			X	X					X	X	X				
CE 4	X	X													X	X				X				X						X					
CE 5		X							X		X								X	X	X	X			X				X		X	X			
CE 6	X	X	X												X					X			X						X	X	X	X			
CE 7		X	X						X		X	X		X			X			X	X		X				X			X		X	X		
CE 8	X									X					X	X				X		X	X					X				X		X	X

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo.

Despertaremos y dinamizaremos la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciando la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular se adaptará a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula-materia, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Se mostrarán al alumnado programas y aplicaciones digitales que permiten la creación, comunicación y expresión artística. Se promoverá la búsqueda en el espacio expositivo que ofrece Internet, mediante un uso responsable y educativo, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual.

Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.

Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos, se conviertan en investigadores y divulgadores, evolucionando y creciendo a lo largo del curso de manera motivadora.

Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.

Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumnado.

Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.

En función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y las necesidades del alumnado, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje se utilizarán distintos agrupamientos, partiendo del más común (grupo-clase) combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo. Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Los trabajos y prácticas tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad del alumnado.

Generalmente las actividades se desarrollarán en el aula de dibujo, en el que se adoptarán distintas disposiciones en función de las actividades a realizar y los agrupamientos que éstas requieran, el aula dispone de medios audiovisuales. Fuera del aula se hará uso de los pasillos para organizar exposiciones, las aulas de informática y de la biblioteca. Fuera del centro se podrán realizar visitas a museos y exposiciones, así como asistir a actos culturales dentro y fuera de la localidad.

f) Secuencia de unidades temporales de programación.

		<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1	Dibujo como punto de partida	Septiembre-Octubre
	SA 2	El lenguaje visual	Noviembre
	SA 3	Técnicas mixtas y aguadas a través del arte	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4	La percepción y la composición	Enero
	SA 5	Arte como proceso de investigación	Febrero
	SA 6	El color	Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7	Las texturas de nuestro entorno	Abril-Mayo
	SA 8	La comunicación audiovisual	Junio

g) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Material elaborado por el departamento	Prensa, revistas, cómics, manuales sobre técnicas, libros de arte, catálogos de exposiciones y publicaciones especializadas.
Digitales e informáticos	Teams y Vídeos de internet	Ordenador Páginas web Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	Animaciones Autoevaluaciones Presentaciones multimedia Vídeos de la materia	Proyector de vídeo y datos Televisión y vídeo Películas
Manipulativos	Pentominós y geoplanos.	Cámaras de fotos
Otros	Materiales para el dibujo y pintura. Tablón donde se expondrán los trabajos mejor resueltos por los alumnos Materiales reciclados	Pizarra Escuadra, cartabón, regla de pizarra

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan Lingüístico de Centro	Se trabaja la corrección en la expresión escrita y especialmente en la oral, de forma que el alumnado explique los trazados y sus producciones utilizando adecuadamente el vocabulario específico de la materia en la actividad cotidiana en el aula.	Durante todo el curso
Plan de Fomento de la Lectura	En 1º ESO con motivo del Día del Libro, se realizará un concurso de ilustración de portadas basadas en la lectura de algunos capítulos del libro "El cuadro maldito" de Susana Vallejo disponible en la aplicación <i>Fiction Express</i> en EDUCACYL, además de la ilustración se trabajarán las actividades plásticas y de comprensión lectora desarrolladas para este libro.	Durante todo el curso

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Celebración de concursos.	Concurso de tarjetas de navidad.	Noviembre y diciembre.
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Hacer un composición colectiva con figuras tridimensionales realizadas mediante papiroflexia (por ej. palomas, grullas, pajaritas)	30 de Enero o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Continuar con la decoración de las fachadas del centro que dan al patio, escribiendo PAZ en todos los idiomas de las naciones de las que proviene nuestro alumnado en colaboración con los Tutores/as de ESO.	3 ^{er} trimestre.
Celebración de efemérides: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Buscar viñetas de periódicos alusivas a la celebración de este día (por ej. de Forges) y crear una viñeta propia.	25 de noviembre o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Mundial del Agua.	Realizar un cartel que conciencie del consumo responsable de agua.	22 de marzo o día cercano
Celebración de efemérides: Día de las Bibliotecas.	Realizar marcapáginas con motivos que fomenten la lectura.	Septiembre y octubre.

Visitas a exposiciones temporales de arte que se realicen en la biblioteca municipal y/o en museos, asistencia a actividades culturales programadas en la ciudad, durante el horario escolar y preferentemente en las horas de clase de las materias del departamento, que estén relacionadas con la materia.		Durante el curso cuando se convoque alguna exposición o evento relacionado con la materia.
Participación en concursos de dibujo, pintura, fotografía y diseño gráfico convocados por distintas entidades.		Durante el curso según los plazos de las convocatorias.

K) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Siempre se realizará con el asesoramiento y en colaboración con el Departamento de Orientación del centro y en atención a las circunstancias personales de los alumnos y sus familias.
- Se utilizarán diversidad de técnicas y modalidades de trabajo. (Trabajos prácticos, de observación, de investigación) y diversidad de estrategias de aprendizaje.
- Los trabajos prácticos se estructurarán paso a paso, de forma clara y concisa.
- Las actividades que se propondrán a los alumnos tendrán carácter abierto. Se trata de una materia encaminada sobre todo a favorecer el desarrollo de un pensamiento divergente, por lo tanto, cada alumno las abordará en función de sus aptitudes, capacidades, motivaciones e intereses. Igualmente, los materiales usados para estas actividades serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, y de estilos de aprendizaje.
- Las metodologías favorecerán tanto la individualización, como el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- Se elaborarán actividades centrales, que aseguren la preparación del alumnado en todos los conocimientos y destrezas que se indican en los criterios de evaluación; y actividades optativas, algunas destinadas a refuerzo y repaso, o enriquecimiento, y otras concebidas como ampliación.
- Se apoyará con materiales específicos a los alumnos que desconozcan la lengua castellana.
- Organización flexible del aula en función de las actividades que se realicen para favorecer la motivación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que promociona sin haber superado esta materia	Se elaborará un plan específico de recuperación según modelo de la Junta de Castilla y León.	Se entregará a cada alumno/a que se encuentre en esta situación. al comienzo del curso 25-26.
Alumnado con necesidades educativas especiales	Por las características de esta materia, casi todos los alumnos pueden superar los objetivos flexibilizando el nivel de los trabajos planteados y variando los instrumentos de evaluación pero si fuese necesario se realizará una Adaptación Curricular significativa , recogido en el modelo de la Junta de Castilla y León y con el asesoramiento del Departamento de Orientación.	Las medidas aplicadas con este alumnado se revisarán trimestralmente. Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.

Alumnado con trastorno de atención o aprendizaje.	<p>Siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación se establecen las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La colocación en el aula será lo más cercana posible a la mesa del profesor para mejorar la atención y tener un contacto más cercano. - Las actividades y prácticas planteadas se estructurarán de forma clara y concreta para ser realizadas en pequeños pasos, de forma que estos sean concretos y claros. - Para la realización de las pruebas escritas y/o gráficas, podrán contar con más tiempo si fuese necesario, las cuestiones se organizarán en varias hojas que se le irán proporcionando durante la prueba, para ayudarles a evitar distracciones, gestionar el tiempo y hacer un seguimiento continuado, supervisando su realización. 	Durante este curso 25-26 hay alumnos/as en esta situación.
Alumnado que precise ampliar su nivel de desarrollo competencial	Se realizará un plan de Enriquecimiento Curricular según modelo de la Junta de Castilla y León.	
Alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.	Se utilizará material específico que facilite la comunicación. Se trabajará utilizando pictogramas para explicarles lo que se está trabajando en clase, traductores de Google, ejemplos y pequeños videos y exposiciones muy visuales de las técnicas que utilizamos para resolver las prácticas de aula.	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con atención médica hospitalaria o domiciliaria	Preparación de tareas y envío por correo electrónico. Atención personalizada a través de la familia.	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.

I) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag. 14)

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En las reuniones del Departamento, se realizará la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que incluirán los siguientes aspectos:

- Situación de los distintos grupos, con el fin de seguir y adecuar un ritmo similar para los mismos.
- Análisis de los resultados académicos al final de cada evaluación y al final de curso.
- Valoración de las relaciones entre el profesorado del Departamento y el alumnado.
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de tiempos, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. □ Colaboración con los padres, madres o tutores legales y con los servicios de apoyo educativo. □ Propuestas de mejora.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Evaluación de la programación.			

La selección y temporalización de contenidos y las actividades ha sido ajustada.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Desarrollo (planificación, actividades, recursos, motivación...)			
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
El nivel de dificultad de las actividades está acorde.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnado y profesorado
Hemos facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas contribuyen al aprendizaje autónomo.	Reflexión		Profesorado
Hemos proporcionado al alumno información sobre su progreso.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Hemos proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. El número y la duración de las actividades son adecuados.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado y alumnado
Los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y diversos.	Encuesta	Durante cada evaluación y al finalizar el curso.	Alumnado
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado y profesorado

Hemos aplicado las medidas de atención a la diversidad necesarias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado
Contemplamos y valoramos los diferentes ritmos de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado
Hemos tenido en cuenta la participación de las familias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso	Profesorado

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Evaluación			
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al comienzo del curso.	Profesorado
Hemos utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autoevaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Hemos proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado

A final de curso el alumnado completará el siguiente cuestionario, mediante un formulario en Teams, con el fin de detectar su grado de satisfacción, así como los ámbitos de mejora que se añadirán al punto siguiente en la programación didáctica del curso siguiente y en la memoria de final de curso.

IES ARAVALLE

Curso: 2025/2026

DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS

ASIGNATURA: _____

CURSO: _____ GRUPO: _____

PROFESOR: _____

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo), 2, 3, 4, 5 (totalmente de acuerdo)

1. Las clases están bien preparadas.	1	2	3	4	5
2. Las explicaciones de clase son claras.					
3. La profesora consigue despertar el interés por la asignatura.					

4. Se fomenta la participación del alumnado.				
5. La profesora utiliza adecuadamente los medios didácticos (audiovisuales, pizarra, libro, etc.) para facilitar el aprendizaje.				
6. Se muestra al alumnado, con claridad, cuáles son los objetivos de la asignatura.				
7. La profesora comienza las clases con puntualidad.				
8. La profesora está disponible para atender las dudas sobre la asignatura.				
9. La profesora tiene un trato correcto con el alumnado.				
10. Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.				
11. La profesora me ha ayudado a aprender.				
12. Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación académica.				
13. Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (artística y plástica), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.				
14. Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.				

OBSERVACIONES (Añade cualquier opinión que consideres de interés):

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora del Departamento de Artes Plásticas se centran en los siguientes apartados:

- Programación de actividades para potenciar el uso de las TIC dentro del ámbito de competencias del departamento.
- Actividades para favorecer la oralidad, explicación oral de los trabajos prácticos realizados al resto del grupo y respuesta a las preguntas de los compañeros.
- Adquisición del vocabulario técnico relacionado con la materia y utilización adecuada de éste en la actividad cotidiana en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1)		A.1. A.2.	CT2 CT6 CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	1.1.1. Identifica obras de arte de distintos estilos y géneros artísticos.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Coevaluación	SA 9
				1.1.2. Investiga sobre manifestaciones artísticas de diferentes épocas y asocia éstas con los períodos del arte: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea a los que pertenecen.		- Portfolio.	Heteroevaluación	
				1.1.3. Busca y elige una obra artística representativa de alguno de los períodos del arte citados anteriormente para elaborar, en grupo, una línea temporal de la historia del arte.		- Proyecto y trabajo práctico.	Coevaluación	
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y		A.1. A.2. A.3.	CT1 CT2 CT11 CT13 C115	1.2.1. Explorar obras de arte, reconocer su valor subjetivo y valorar el papel de los creadores y las creadoras y otros profesionales del estudio, conservación y difusión de la Historia del arte.		- Cuaderno del alumnado.	Autoevaluación	SA 9

cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)

TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIENEN EL MISMO PESO Y, POR TANTO, LA MISMA PONDERACIÓN.

1.2.2. Búsqueda en internet de los diferentes estilos y géneros artísticos a los que

- Observación directa. - Cuaderno del

Coevaluación

				pertenecen distintas obras de arte.		alumnado.		
--	--	--	--	-------------------------------------	--	-----------	--	--

				1.2.3. Aprecia elementos formales básicos (el punto, línea, texturas, color) en la pintura románica del Panteón de los Reyes en San Isidoro en León.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Coevaluación	
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)		A.3. A.4. C.2. B.7.	CT1 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	1.3.1. Busca y fotografía en tu localidad o en internet una imagen con un diseño en el que pueda identificar las transformaciones geométricas básicas presentes en una obra del patrimonio artístico y arquitectónico del Barco de Ávila o de Castilla y León.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Presentación oral.	Coevaluación	SA 9 SA 1
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)		C.1. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT4 CT6 CT8 CT10 CT11 CT13 CT15	2.1.1. Busca viñetas e identifica el lenguaje del cómic en ellas.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Autoevaluación	SA 2
				2.1.2. Dibuja las poses intermedias dadas una pose inicial y una pose final.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Heteroevaluación	
				2.1.3. Resuelve una historia narrativa en un máximo de cuatro viñetas aplicando correctamente conceptos de equilibrio, proporción, ritmo y color.	- Observación directa. - Trabajo práctico/Portfolio.		

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una			CT1 CT2 CT3	2.2.1. Aplica correctamente conceptos equilibrio, proporción, ritmo y color a	- Trabajo práctico/ portfolio	Autoevaluación	SA 2 SA 3 SA 4
--	--	--	-------------------	---	----------------------------------	----------------	----------------------

mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)			CT6 CT8 CT11 CT13 CT15	viñetas e ilustraciones.			
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)		A.3. B.1. B.2. B.3. B.7. D.1. D.3.	CT1 CT2 CT6 CT7 CT10 CT11 CT13 CT15	3.1.1. Analizar propuestas pictóricas de épocas anteriores y composiciones visuales contemporáneas y descubrir la capacidad expresiva del punto, la línea, el color y las diferentes texturas.	- Observación directa. - Trabajo de investigación.	Autoevaluación	SA 4 SA 5 SA 6 SA 7 SA 9
				3.1.2. Describir la composición de obras pictóricas a través del análisis de las relaciones entre las formas, el peso visual, el soporte, los esquemas compositivos y la iluminación y escultóricas a través de la observación de las líneas, la relación con el espacio, los materiales y la luz.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Coevaluación	
				3.1.3. Interpretar imágenes y mensajes publicitarios.	- Observación directa. - Trabajo práctico. - Prueba oral	Heteroevaluación	SA 2 SA 3 SA 8

3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)		B.1. B.2. B.3. B.4. B.5.	CT1 CT2 CT3 CT9 CT11 CT13	3.2.1. Experimentar la capacidad expresiva del punto, la línea y el plano realizando composiciones sencillas.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio. - Prueba gráfica y/o escrita.	Heteroevaluación	SA 3 SA 5 SA 6 SA 7
---	--	--------------------------------	--	---	--	--	------------------	------------------------------

		C115	3.2.2. Aplica esquemas de color a composiciones propias figurativas o abstractas.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio. - Prueba gráfica y/o escrita.	Heteroevaluación		
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)		A.2. A.3. D.2. D.4.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT10 CT11 CT13 CT15	3.3.1. Comprende el concepto de iconicidad de una imagen.		- Observación directa.	Autoevaluación	SA 3
				3.3.2. Clasifica imágenes según el grado de iconicidad: realistas, figurativas y abstractas.		- Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	
				3.3.3. Realiza composiciones sencillas abstractas utilizando el concepto de equilibrio.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		D.3. D.4.	CT1 CT2 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	3.4.1. Busca imágenes que ilustren diferentes formas de expresión plástica, identificando diferentes lenguajes visuales.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Coevaluación	SA 2

4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)		C.8. C.9. D.3. D.4.	CT1	4.1.1. Reconocer los lenguajes de la creación plástica y tridimensional: la escultura y la arquitectura.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.		SA 2 SA 3 SA 9
			CT11 CT13 CT15	4.1.2. Realiza composiciones propias manipulando la imagen: collage.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones		B.2 B.3 B.4	CT1 CT2 CT3	4.2.1. Distinguir los colores primarios, secundarios y complementarios y		- Cuestionario - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	
entre ellas e imorándolas creativam en las producciones opias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)		B.5 B.6 B.7	CT6 CT9 CT11 CT13 CT15	comprender las mezclas aditivas y sustractivas. 4.2.2. Clasificar texturas y valorar nuestra capacidad de interpretar el mundo a través de los sentidos.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	SA 2 SA 4 SA 6 SA 7 SA 9
				4.2.3. Conocer y elaborar texturas y aplicar texturas a las producciones propias.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	
				4.2.4. Analizar las relaciones entre las formas para crear efectos visuales de profundidad y las figuras tridimensionales en manifestaciones artísticas: contraste, disminución y superposición.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	

				4.2.5. Analizar los tipos de luz y su capacidad expresiva (frontal, lateral y contraluz) y el claroscuro para representar volúmenes en las artes plásticas y visuales.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)		B.2.	CT1	5.1.1. Realiza composiciones sencillas con una técnica seca: lápices de grafito o lápices de colores.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 2
		B.3. B.4. B.5. B.6. B.7. C.8. C.9.	CT2 CT3 CT4 CT5 CT10 CT11 CT13	5.1.2. Realiza composiciones sencillas utilizando técnicas húmedas: gouache, tintas o acuarela.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 4 SA 6 SA 7 SA 9
			CT15	5.1.4. Realiza un círculo cromático utilizando técnicas húmedas.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)		B.2. B.3. B.4. B.5. C.8. C.9.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT11 CT13 CT15	5.2.1. Representa claroscuros de formas y volúmenes sencillos.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 4 SA 10
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica		B.2. B.3. B.4. B.5. B.6. B.7. C.1. C.2. C.3. C.8.	CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 CT7	5.3.1. Experimentar con las diversas texturas, formas y colores para crear composiciones bidimensionales y tridimensionales propias.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Coevaluación	SA 5 SA 6 SA 7 SA 10

sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	C.9.	CT8 CT9 CT11 CT13 CT15	5.3.2. Manejar correctamente herramientas y técnicas de expresión plásticas secas y húmedas en función de la finalidad creativa: estarcido, collage, acrílicos, estampación o frotage.	- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	B.3. B.4.	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	6.1.1. Aplica conceptos cromáticos de armonía o contraste a imágenes publicitarias.	- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 2 SA 6 SA 9
		CT1 CT2 CT4 CT5	6.1.2. Aplica conceptos cromáticos a la recreación de un cuadro de un periodo artístico.	- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno,	A.1. A.2. A.3. C.1.	CT1 CT2 CT4 CT5	6.2.1. Busca en internet obras artísticas para reinterpretarlas y mostrar una visión personal.	- Observación directa. - Cuaderno del alumnado.	Heteroevaluación	SA 9 SA 10
para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)		CT6 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15				

7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)		C.1. C.2. C.8. C.9. D.3. D.4. D.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	7.1.1. Realiza carteles sencillos utilizando una imagen propia o ajena incorporando una tipografía sencilla.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 1 SA 2 SA 10
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)		C.3. C.4. C.6. C.7. C.9.	CT3 CT4 CT5 CT10 CT11 CT15	7.2.1. Maneja correctamente escuadra, cartabón y compás. 7.2.2. Utiliza correctamente la regla medir de manera precisa en mm y cm. 7.2.3. Conoce concepto de paralelismo y perpendicularidad y dibuja rectas paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón. 7.2.4. Conoce concepto de mediatrix y bisectriz y traza mediatrixes y bisectrices. Dibuja una circunferencia que pasa por tres puntos. 7.2.5. Opera, suma y resta, gráficamente con ángulos y segmentos.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Trabajo práctico/ Portfolio. - Prueba gráfica y/o escrita.	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	SA1

				7.2.6. Divide un segmento en partes iguales por el Teorema de Tales.			Heteroevaluación	
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)		A.3. A.4. C.2. C.5. C.6. C.7.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	7.3.1. Diferencia los tipos de triángulos y dibuja triángulos conocidos: tres lados, hipotenusa y un cateto.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Trabajo práctico/ Portfolio. - Prueba gráfica y/o escrita. 	Heteroevaluación	SA 1 SA 6 SA9	
				7.3.2. Conoce la clasificación de los cuadriláteros y dibuja cuadrado y rectángulo conocidos los lados.				
				7.3.3. Dibuja polígonos regulares de 3, 4, 6 y 8 lados conociendo su lado.				
				7.3.4. Creación de un relieve, con cartón reciclado y cartulinas de colores.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. Trabajo práctico /Proyecto final colectivo 	Coevaluación		
				7.3.6. Elabora diseños artísticos modulares mediante traslación, giros y simetría.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio. 	Heteroevaluación		
7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)		B.6. B.7. C.1. C.8.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	7.4.1. Reconoce los diferentes tipos de perspectivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita. 	Coevaluación	SA 1 SA 4	
				7.4.2. Dibuja perspectivas sencillas tridimensionales en una red triangular equilátera.		<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Cuaderno del alumnado. 		

				7.4.3. Dibuja la perspectiva cónica frontal de un espacio interior ayudándose de una malla.		- Observación directa. - Trabajo práctico/	Heteroevaluación	
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)		B.7. D.1.	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT13 CT15	8.1.1. Analiza los esquemas compositivos de imágenes referentes de la historia del arte.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación	SA 2 SA 3 SA 4
				8.1.2. Reconocer las principales funciones de las imágenes según su finalidad: informativa, comunicativa o recreativa y estética.		- Observación directa. - Cuaderno del alumnado. - Prueba gráfica y/o escrita.	Coevaluación.	
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)		C.1. C.2.	CT2 CT3 CT4 CT5 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	8.2.1. Generar composiciones propias, individual y grupales, siguiendo pautas establecidas del proceso creativo, valorando las intenciones previas y empleando bocetos.		- Observación directa. - Trabajo práctico/ Portfolio.	Heteroevaluación	SA 2 SA 3 SA 10
				8.2.2. Generar producciones artísticas colectivas, siguiendo pautas establecidas		- Observación directa. - Trabajo práctico	Heteroevaluación	
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes,		C.3. C.8. C.9.	CT1 CT2 CT3	8.3.1. Discrimina y elige bocetos para llevar a cabo un proyecto sencillo.		- Observación directa.	Autoevaluación	SA 10

materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)			CT6 CT8 CT11 CT14 CT15	8.3.1. Discrimina y elige las herramientas, materiales y soportes adecuados para llevar a cabo un proyecto sencillo.	- Observación directa.	Autoevaluación	
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva,		C.9. D.5.	CT2 CT3 CT4 CT5	8.4.1. Expone en formatos sencillos los procesos de previsualización (bocetos o estudios previos) y producto final acabado.	- Observación directa.	Autoevaluación	SA 10
reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorárlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)			CT6 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15				

Los criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las competencias específicas de la materia (vinculadas a las competencias clave). Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y el grado de consecución de cada uno de ellos, a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados en cada proyecto o situación de aprendizaje. En consecuencia, se calificarán los contenidos del temario y el trabajo personal diario, asimismo, se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos, la presentación de los documentos propuestos, el esfuerzo personal y la respuesta que se dé a las iniciativas que presente el profesor a lo largo del curso, además de la asistencia a clase, el comportamiento y la actitud, de la siguiente forma:

□10 % de la calificación: corresponderá a la **observación directa** (esfuerzo, cuaderno del alumnado, intervenciones orales sobre cuestiones que plantea el profesorado en clase, disponer del material de trabajo de forma habitual y conservarlo en buen estado, conservación y limpieza del aula, actitudes, especialmente el respeto a los compañeros y a los profesores, trabajar en equipo con responsabilidad, respeto y tolerancia), el registro de estos datos se llevará a cabo utilizando listas de control de asistencia y registro de su participación en las actividades programadas, que serán consideradas como un mínimo necesario pero no suficiente para la evaluación positiva.

□30 % de la calificación: corresponderá a las **pruebas objetivas gráficas y/o escritas y pruebas orales** sobre el temario programado, en las que se podrán proponer preguntas de carácter teórico y práctico de cualquiera de las actividades del curso y en la que se evaluarán contenidos y competencias. Se realizará, al menos, una prueba por cada evaluación, pudiendo ser objeto de evaluación los contenidos ya vistos. En estas pruebas se indicará la puntuación que corresponde a cada pregunta. Además, el

profesorado podrá establecer la realización de controles puntuales, incluidos algunos sin previo aviso, sobre los contenidos ya explicados, para verificar el nivel de atención y de comprensión de los alumnos.

Se hará nota media entre las pruebas de una misma evaluación cuando la calificación de cada **una de ellas sea superior a 3**.

60 % de la calificación: corresponderá a los documentos elaborados **por el alumnado** (trabajos prácticos, proyectos, presentaciones, portfolios) realizados en clase y en casa. Se propondrán documentos obligatorios y otros voluntarios, **es imprescindible la realización y entrega de todos los documentos que se consideren obligatorios en cada uno de los períodos de evaluación para superar esta materia.** Se valorará de forma positiva la realización y entrega de los documentos voluntarios, propuestos por el profesorado, de modo que el alumno/a podrá ver incrementada la calificación final de la materia.

En estos documentos se pueden evaluar aspectos importantes como: expresión gráfica precisa y clara, expresión escrita, orden, limpieza, hábitos de trabajo, puntualidad en la entrega dentro de los plazos propuestos por el profesorado, hacerlo fuera de plazo, sin una justificación adecuada, supondrá la disminución en la calificación de 3 puntos, de forma que la calificación se hará sobre 7 puntos, en vez de sobre 10, capacidad para elaborar trabajos monográficos, utilización de diversas fuentes de información.

Para aplicar los porcentajes anteriores en cada una de las evaluaciones parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos, tanto en las pruebas objetivas como en la media de los documentos entregados.

El alumno/a que, por causa justificada, falte el día fijado con anterioridad a la realización de alguna de las pruebas o entrega de documentos, deberá realizarla y/o entregarla el primer día en que se incorpore a clase, sin necesidad de previo aviso por parte del profesorado.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas se penalizarán bajando la nota. Si un alumno falta a clase en días significativos, cuyas fechas se hayan fijado con anticipación, en caso de que se hayan de realizar pruebas escritas, presentar documentos, etc, su falta no podrá ser justificada con justificantes habituales, debiendo hacerlo los padres o tutores legales de forma personal o telefónicamente, presentando un documento acreditativo de la falta o hacerlo a través del tutor del grupo.

Se informará a los alumnos convenientemente al inicio de curso de estos criterios de calificación.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres períodos de evaluación, se obtendrá una calificación parcial de cero a diez, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco y aprobada la materia cuando la nota sea igual o superior a 5. Si la nota es inferior a 5 podrá haber una **prueba de recuperación de cada uno de los tres períodos de evaluación** para los alumnos que tengan pendientes los contenidos de la materia y los alumnos podrán entregar los documentos obligatorios inacabados o no presentados.

La **calificación de la 1^a y 2^a evaluación** será la obtenida valorando únicamente las actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

En la **calificación de la evaluación final de junio**, se consideran dos opciones:

- Si el alumno/a tiene las pruebas objetivas aprobadas y los documentos obligatorios entregados en tiempo y forma, para la obtención de la nota de cada apartado se realizará la nota media de todas las actividades realizadas durante el curso agrupadas por los apartados anteriores.
- El alumnado que no tenga aprobada la materia y/o entregada alguna parte en tiempo y forma y por tanto la nota media final no le alcanza al 5 tendrá una prueba de recuperación extraordinaria en la que el porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen, no pudiéndose superar la calificación de 7 al tratarse de una prueba de contenidos mínimos.

El alumno que acuda a procedimientos ilícitos para alcanzar una calificación positiva de la materia, será calificado con un 0 en dicha prueba y una calificación negativa en la evaluación correspondiente. Entendemos por medios ilícitos, el copiar del libro de texto o de otros materiales proporcionados por el profesorado para facilitar el estudio o realizados por el alumno/a, copiar de otros compañeros/as tanto en las pruebas objetivas como en los documentos o presentar documentos realizados por otros como propios. También será objeto de calificación negativa el uso de medios electrónicos (teléfonos móviles, agendas, MP3 e incluso receptores inalámbricos) o de cualquier tipo no autorizados de forma expresa por el profesorado. En caso de que el profesorado no haga referencia a la utilización de algún elemento se sobreentenderá que NO ESTÁ PERMITIDO SU USO.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1.Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado históricocultural de la humanidad.
- A.2.Los géneros y los estilos artísticos.
- A.3.Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- A.4.Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación.
- B.2.Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- B.3.Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- B.4.La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras
- B.5.La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.
- B.6.Transformaciones grafico-plásticas como recurso para la creación.
- B.7.La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1.El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación
- C.2.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- C.3.Instrumentos y materiales de dibujo técnico.
- C.4.Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.
- C.5.Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcción.
- C.6.Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.
- C.7.Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.
- C.8.Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- C.9.Formas de expresión en soportes físicos y digitales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D.1.El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.
- D.2.Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.
- D.3.El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.
- D.4.Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. D.5.Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
3º ESO**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número sesión	Observaciones
	Cuestionario mediante presentación multimedia	1	La evaluación inicial en 3º ESO se trabaja en común con todo el alumnado del grupo, puesto que la materia no tiene continuidad en 2º de ESO.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO																																	
CCL					CP			STEM				CD				CPSAA				CC				CE		CCEC							
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE 1	X							X					X					X		X X						X X							
CE 2	X	X																X		X	X					X X X							
CE 3	X	X	X											X X				X		X	X					X X X							
CE 4	X	X												X X				X			X						X						
CE 5		X						X	X						X X		X X			X						X		X X					
CE 6	X	X	X											X				X		X						X X X X							
CE 7		X	X					X	X	X			X		X		X	X X	X X	X					X		X X						
CE 8	X												X	X X				X	X	X					X		X		X				

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo.

Despertaremos y dinamizaremos la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciando la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular se adaptará a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo

aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones. La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de la materia, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás, en las propuestas de trabajo en grupo. Se mostrarán al alumnado programas y aplicaciones digitales que permiten la creación, comunicación y expresión artística. Se promoverá la búsqueda en el espacio expositivo que ofrece Internet, mediante un uso responsable y educativo, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual.

Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.

Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos, se conviertan en investigadores y divulgadores, evolucionando y creciendo a lo largo del curso de manera motivadora.

Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.

Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumnado.

Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.

En función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y las necesidades del alumnado, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje se utilizarán distintos agrupamientos, partiendo del más común (grupo-clase) combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo. Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa, utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Los trabajos y prácticas tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad del alumnado.

Generalmente las actividades se desarrollarán en el aula de dibujo, en el que se adoptarán distintas disposiciones en función de las actividades a realizar y los agrupamientos que éstas requieran, el aula dispone de medios audiovisuales. Fuera del aula se hará uso de los pasillos para organizar exposiciones, las aulas de informática y de la biblioteca. Fuera del centro se podrán realizar visitas a museos y exposiciones, así como asistir a actos culturales dentro y fuera de la localidad.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

		<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1	La geometría en nuestro entorno	Septiembre-octubre
	SA 2	Geometría y creatividad	Noviembre
	SA 3	El color y sus usos	Diciembre, enero

TERCER TRIMESTRE	SA 4	La intertextualidad en los lenguajes artísticos Geometría y creatividad	Febrero, marzo
	SA 5	Elementos de expresión visual. Textura, color, luces y sombras.	Abril
	SA 6	La percepción y lecturas de imágenes.	mayo
	SA 7	De la ilustración a la animación.	Junio

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>En su caso, Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Material elaborado por el departamento	Prensa, revistas, cómics, manuales sobre técnicas, libros de arte, catálogos de exposiciones y publicaciones especializadas.
<i>Digitales e informáticos</i>	Teams Vídeos en internet	Ordenador Páginas web Diarios digitales
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Animaciones Autoevaluaciones Presentaciones multimedia Vídeos de la materia	Proyector de vídeo y datos Televisión y vídeo Películas
<i>Manipulativos</i>	Tangram	Cámaras de fotos
<i>Otros</i>	Materiales para el dibujo y pintura. Tablón donde se expondrán los trabajos mejor resueltos por los alumnos Materiales reciclados	Pizarra Escuadra, cartabón, regla de pizarra

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan Lingüístico de Centro	Se trabaja la corrección en la expresión escrita y especialmente en la oral, de forma que el alumnado explique los trazados y sus producciones utilizando adecuadamente el vocabulario específico de la materia en la actividad cotidiana en el aula.	Durante todo el curso
Plan de Fomento de la Lectura	A diario se dedica tiempo a la lectura en voz alta del libro de texto, de cualquier otro documento usado como recurso y/o de las actividades que se van a trabajar en el aula, antes de iniciar su	Durante todo el curso

	<p>práctica, un alumno/a diferente en cada ocasión, leerá en voz alta el enunciado de la actividad propuesta con objeto de obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.</p> <p>En 3º ESO con motivo del Día del Libro, se realizará un concurso de ilustración de portadas del libro "365 historias para mentes curiosas" de Diana Seguí. Se le proporcionarán al alumnado 5 ó 6 historias que además de estar relacionadas con conceptos de la materia también permitirán una reflexión sobre el papel de la mujer en la historia y otros valores.</p>	
--	--	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Celebración de concursos.	Concurso de tarjetas de navidad.	Noviembre y diciembre.
Celebración de concursos.		
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Hacer un composición colectiva con figuras tridimensionales realizadas mediante papiroflexia (por ej. palomas, grullas, pajaritas)	30 de Enero o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Continuar con la decoración de las fachadas del centro que dan al patio, escribiendo PAZ en todos los idiomas de las naciones de las que proviene nuestro alumnado en colaboración con los Tutores/as de ESO.	3 ^{er} trimestre.
Celebración de efemérides: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Buscar viñetas de periódicos alusivas a la celebración de este día (por ej. de Forges) y crear una viñeta propia.	25 de noviembre o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Mundial del Agua.	Realizar un cartel que conciencie del consumo responsable de agua.	22 de marzo o día cercano
Celebración de efemérides: Día de las Bibliotecas.	Realizar marcapáginas con motivos que fomenten la lectura para participar en el concurso convocado por la Biblioteca Municipal de Astorga.	Septiembre y octubre.
Visitas a exposiciones temporales de arte que se realicen en la biblioteca municipal y/o en museos, asistencia a actividades culturales programadas en la ciudad, durante el horario escolar y preferentemente en las horas de clase de las materias del departamento, que estén relacionadas con la materia.		Durante el curso cuando se convoque alguna exposición o evento relacionado con la materia.
Salidas a los alrededores del Instituto.	Realizar dibujos del natural de arquitectura, arte y naturaleza.	3 ^{er} trimestre.

Participación en concursos de dibujo, pintura, fotografía y diseño gráfico convocados por distintas entidades (por ej. Feria de la Miel, Concurso de Patrimonio Nacional, Concurso del Defensor del Pueblo, concurso ONCE, Disello).		Durante el curso según los plazos de las convocatorias.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Siempre se realizará con el asesoramiento y en colaboración con el Departamento de Orientación del centro y en atención a las circunstancias personales de los alumnos y sus familias.
- Se utilizarán diversidad de técnicas y modalidades de trabajo. (Trabajos prácticos, de observación, de investigación) y diversidad de estrategias de aprendizaje.
- Los trabajos prácticos se estructurarán paso a paso, de forma clara y concisa.
- Las actividades que se propondrán a los alumnos tendrán carácter abierto. Se trata de una materia encaminada sobre todo a favorecer el desarrollo de un pensamiento divergente, por lo tanto, cada alumno las abordará en función de sus aptitudes, capacidades, motivaciones e intereses. Igualmente, los materiales usados para estas actividades serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, y de estilos de aprendizaje.
- Las metodologías favorecerán tanto la individualización, como el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- Se elaborarán actividades centrales, que aseguren la preparación del alumnado en todos los conocimientos y destrezas que se indican en los criterios de evaluación; y actividades optativas, algunas destinadas a refuerzo y repaso, o enriquecimiento, y otras concebidas como ampliación.
- Se apoyará con materiales específicos a los alumnos que desconozcan la lengua castellana.

Organización flexible del aula en función de las actividades que se realicen para favorecer la motivación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que promociona sin haber superado esta materia	Se elaborará un plan específico de recuperación según modelo de la Junta de Castilla y León.	Durante este curso 25-26 hay 3 alumnos/as en esta situación.
Alumnado con necesidades educativas especiales	Por las características de esta materia, casi todos los alumnos pueden superar los objetivos flexibilizando el nivel de los trabajos planteados y variando los instrumentos de evaluación pero si fuese necesario se realizará una Adaptación Curricular significativa , recogido en el modelo de la Junta de Castilla y León y con el asesoramiento del Departamento de Orientación.	Las medidas aplicadas con este alumnado se revisarán trimestralmente. Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.

Alumnado con trastorno de atención o aprendizaje.	<p>Siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación se establecen las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La colocación en el aula será lo más cercana posible a la mesa del profesor para mejorar la atención y tener un contacto más cercano. - Las actividades y prácticas planteadas se estructurarán de forma clara y concreta para ser realizadas en pequeños pasos, de forma que estos sean concretos y claros. - Para la realización de las pruebas escritas y/o gráficas, podrán contar con más tiempo si fuese necesario, las cuestiones se organizarán en varias hojas que se le irán proporcionando durante la prueba, para ayudarles a evitar distracciones, gestionar el tiempo y hacer un seguimiento continuado, supervisando su realización. 	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.
Alumnado que precise ampliar su nivel de desarrollo competencial	Se realizará un plan de Enriquecimiento Curricular según modelo de la Junta de Castilla y León.	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.	Se utilizará material específico que facilite la comunicación. Se trabajará utilizando pictogramas para explicarles lo que se está trabajando en clase, traductores de Google, ejemplos y pequeños videos y exposiciones muy visuales de las técnicas que utilizamos para resolver las prácticas de aula.	Durante este curso 25-26 hay dos alumnos en esta situación.
Alumnado con atención médica hospitalaria o domiciliaria	Preparación de tareas y envío por correo electrónico. Atención personalizada a través de la familia.	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 35)

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En las reuniones del Departamento, se realizará la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que incluirán los siguientes aspectos:

- Situación de los distintos grupos, con el fin de seguir y adecuar un ritmo similar para los mismos.
- Análisis de los resultados académicos al final de cada evaluación y al final de curso.
- Valoración de las relaciones entre el profesorado del Departamento y el alumnado.
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- La pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- La adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de tiempos, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. □

La colaboración con los padres, madres o tutores legales y con los servicios de apoyo educativo. □

Propuestas de mejora.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Evaluación de la programación.			

La selección y temporalización de contenidos y las actividades ha sido ajustada.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado

Desarrollo (planificación, actividades, recursos, motivación...)

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho	Reflexión y diálogo	Reuniones de	Profesorado

una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	entre las profesoras del departamento.	departamento y final de curso.	
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
El nivel de dificultad de las actividades está acorde.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnado y profesorado
Hemos facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas contribuyen al aprendizaje autónomo.	Reflexión		Profesorado
Hemos proporcionado al alumno información sobre su progreso.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Hemos proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. El número y la duración de las actividades son adecuados.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado y alumnado
Los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y diversos.	Encuesta	Durante cada evaluación y al finalizar el curso.	Alumnado
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado y profesorado

Hemos aplicado las medidas de atención a la diversidad necesarias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado
Contemplamos y valoramos los diferentes ritmos de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado
Hemos tenido en cuenta la participación de las familias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso	Profesorado
Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Evaluación			
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al comienzo del curso.	Profesorado
Hemos utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autoevaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Hemos proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado

A final de curso el alumnado completará el siguiente cuestionario, mediante un formulario en Teams, con el fin de detectar su grado de satisfacción, así como los ámbitos de mejora que se añadirán al punto siguiente y a la memoria de final de curso.

IES ARAVALLE

Curso: 2025/2026

DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS

ASIGNATURA: _____

CURSO: _____ GRUPO: _____

PROFESOR: _____

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo), 2, 3, 4, 5 (totalmente de acuerdo)

1. Las clases están bien preparadas.	1	2	3	4	5
2. Las explicaciones de clase son claras.					
3. La profesora consigue despertar el interés por la asignatura.					
4. Se fomenta la participación del alumnado.					

5. La profesora utiliza adecuadamente los medios didácticos (audiovisuales, pizarra, libro, etc.) para facilitar el aprendizaje.				
6. Se muestra al alumnado, con claridad, cuáles son los objetivos de la asignatura.				
7. La profesora comienza las clases con puntualidad.				
8. La profesora está disponible para atender las dudas sobre la asignatura.				
9. La profesora tiene un trato correcto con el alumnado.				
10. Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.				
11. La profesora me ha ayudado a aprender.				
12. Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación académica.				
13. Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (artística y plástica), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.				
14. Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.				

OBSERVACIONES (Añade cualquier opinión que consideres de interés):

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora del Departamento de Artes Plásticas se centran en los siguientes apartados:

- Programación de actividades para potenciar el uso de las TIC dentro del ámbito de competencias del departamento.
- Actividades para favorecer la oralidad, explicación oral de los trabajos prácticos realizados al resto del grupo y respuesta a las preguntas de los compañeros.
- Adquisición del vocabulario técnico relacionado con la materia y utilización adecuada de éste en la actividad cotidiana en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)		A.1. A.2. A.3. A.4. A.5	CT1 CT2 CT6 CT8 CT11 CT13 CT14 CT15	1.1.1. Reconoce los géneros artísticos a través de la historia. 1.1.2. Conocer y valorar manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio y comprender la importancia de su conservación y preservación. 1.1.3. Describe el patrimonio arquitectónico español.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 5 SA 7 SA 9
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)		A.1. A.2. A.3. A.4. A.5.	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT13 CT14 CT15	1.2.1. Clasifica y distingue géneros artísticos desde el Renacimiento a la Edad Contemporánea. 1.2.2. Identifica las principales corrientes pictóricas contemporáneas.		- Cuaderno del alumno - Proyecto	Coevaluación	SA 9
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos		A.1. A.2. A.3. A.4. A.5.	CT1 CT2 CT5 CT6	1.3.1. Identifica manifestaciones culturales artísticas correspondientes a las segundas vanguardias.		- Cuaderno del alumno - Proyecto	Coevaluación	SA 9

<p>predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIENEN EL MISMO PESO Y, POR TANTO, LA MISMA PONDERACIÓN.</p>	<p>CT7 CT11 CT13 CT14 CT15</p>	<p>1.3.2. Identifica la escultura contemporánea.</p>	<p>- Cuaderno del alumno - Proyecto</p>	<p>Coevaluación</p>	<p>SA 7 SA 9</p>
--	--	--	--	---	---------------------	----------------------

<p>1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su</p>		<p>A.1. A.2. A.3. A.4. A.5.</p>	<p>CT1 CT3 CT4 CT9</p>	<p>1.4.1. Reconoce formas geométricas en el patrimonio artístico y arquitectónico.</p>		<p>- Guía de observación - Cuaderno del alumno - Portfolio</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>SA 7</p>
--	--	---	------------------------------------	--	--	--	-------------------------	-------------

importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)			CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	1.4.2. Dibuja formas geométricas tomando como referente el patrimonio artístico y arquitectónico.		- Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)		A.4. A.5. B.1. B.4. C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	2.1.1. Identifica las principales técnicas de expresión.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 5 SA 7 SA 9
				2.1.2. Identifica y utiliza distintos soportes.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	
				2.1.2. Utiliza técnicas secas y húmedas para sus producciones.		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	
				2.1.3. Realiza claroscuros en volúmenes sencillos.		- Guía de observación - Proyecto/Producto final - Prueba escrita y/o gráfica	Heteroevaluación	SA 5
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)		C.1. C.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	2.2.1. Realiza proyectos que incluyan todas sus fases: búsqueda de información, síntesis de la información, elaboración de bocetos o estudios preparatorios y realización del producto final.		- Proyecto - Producto final	Heteroevaluación	SA 9
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y		C.1. C.2. A.2. A.3.	CT1 CT2 CT3	3.1.1. Realiza bocetos como proceso de autoaprendizaje.		- Portfolio	Coevaluación	SA 5 SA 6 SA 9

vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la			CT4					
--	--	--	-----	--	--	--	--	--

opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).		B.3. B.4.	CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	3.1.2. Utiliza las manifestaciones artísticas como fuente de información. 3.1.3. Buscar y analizar manifestaciones artísticas a través de la observación de las fuentes de luz, las claves tonales y las cualidades de la luz y su intención expresiva.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 5 SA 6 SA 9
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)		B.1. B.2. B.3. B.4. B5. B.6. D.1. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	3.2.1. Explica el proceso de comunicación visual. 3.2.2. Diferencia entre símbolo e icono.		- Prueba oral	Heteroevaluación	
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando		D.1. D.2. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT3	3.3.1. Comprende el concepto de iconicidad de una imagen.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 7

distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)		D.9.	CT4 CT10 CT11 CT13 CT15	3.3.2. Clasifica imágenes según el grado de iconicidad: figurativas y abstractas.		- Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando		D.1. D.2. D.3. D.5. D.6.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8	3.4.1. Reconoce los diferentes planos y angulación.		- Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 8
				3.4.2. Identifica movimientos de cámara.		- Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	
las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)			CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	3.4.3. Realiza storyboards sencillos.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)		D.1. D.2. D.3. D.5. D.6. D.7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT11 CT13 CT15	4.1.1. Clasifica mediante imágenes las edades de la historia y los géneros artísticos que incluyen cada una de ellas.		- Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 7 SA 8
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que		B.6. B.7.	CT1 CT2 CT3	4.2.1. Conoce y realiza ejercicios sencillos con la Leyes básicas de la Gestalt.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 6

predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)		D.3. D.4. D.5. D.6. D.7.	CT4 CT5 CT8 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	4.2.2. Analiza imágenes publicitarias diferenciando entre significante y significado.		- Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 7 SA 8
5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)		C.2. C.3.	CT1 CT3 CT5 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	5.1.1 Realiza apuntes, croquis y/o bocetos.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 4 SA 9
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en		B.3. B.4. D.3. D.4.	CT1 CT2 CT3 CT4	5.2.1. Elabora degradados con lápices de colores y lápices de grafito.		- Guía de observación - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Heteroevaluación	SA 5
los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)			CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	5.2.2. Elabora composiciones cromáticas con gouache utilizando esquemas del círculo cromático.		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	SA 5 SA 12
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes.		B.7. C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3	5.3.1. Experimenta con composiciones tridimensionales en papel y cartón.		- Guía de observación - Proyecto colectivo	Coevaluación	SA 6 SA 9

(CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)			CT4 CT5 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	5.3.2. Realiza composiciones abstractas con papeles de colores.		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	SA 3 SA 5 SA 6
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		A.1. A.2. A.3. B.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	6.1.2. Realiza composiciones con el punto, la recta y el plano.		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	SA 5 SA 6
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)		A.1. A.2. A.3. A.4. B.3.	CT1 CT2 CT6 CT11 CT13 CT14 CT15	6.2.1. Representa composiciones abstractas cromáticas tomando como punto de partida referentes artísticos. 6.2.2. Ejecuta obras propias utilizando armonías y/o		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	SA 5 SA 6 SA 7
				contraste tomando como referente obras artísticas.		- Guía de observación - Portfolio	Heteroevaluación	SA 5 SA 6

7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)		B.3. B.6. C.1. C.2. C.3.	CT1	7.1.1. Representa texturas visuales y realiza composiciones con texturas táctiles.		- Guía de observación - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Heteroevaluación	SA 5
			CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT11 CT13 CT14 CT15	7.1.2. Diseña de un producto, gráfico, moda... aplicando texturas visuales y táctiles.		- Guía de observación - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica		
7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)		C.1. C.2. C.3. B.5 B.6.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT11 CT13 CT14 CT15	7.2.1. Conoce leyes compositivas y realiza esquemas compositivos equilibrados.		- Prueba escrita y/o gráfica - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 6
				7.2.3. Realiza composiciones rítmicas.		- Guía de observación - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica		
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)		A.4. A.5. C.3. C.4. C.5. C.6.	CT1 CT2 CT4 CT11 CT13 CT15	7.3.1. Realiza giros de formas planas.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 3
				7.3.2. Realiza simetrías de formas planas.				
				7.3.3. Dibuja triángulos señalando sus líneas y puntos notables.		SA 1		
				7.3.4. Construye polígonos regulares conociendo su radio o su lado.		SA 1		
				7.3.5. Representa y aplica tangencias y enlaces básicos a diseños sencillos.		SA 2		

					7.3.6. Representa módulos y redes modulares.			SA 3
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)		C.1. C.6.	CT1 CT2 CT4 CT11 CT13 CT15	7.4.1. Realiza vistas de sólidos en el sistema europeo. 7.4.2. Representa sólidos sencillos en perspectiva isométrica. 7.4.3. Representa sólidos sencillos en perspectiva caballera.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno - Portfolio - Prueba escrita y/o gráfica	Coevaluación	SA 4
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)		C.2. D.1. D.2. D.6. D.8. D.9. D.10.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	8.1.1. Utiliza bocetos o estudios previos. 8.1.2. Realiza composiciones tridimensionales individualmente o en grupo.		- Guía de observación - Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA 5 SA 6 SA 9
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)		C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15	8.2.1. Conoce y aplica las técnicas grafico-plásticas más habituales. 8.2.2. Realiza todos los procesos de la obra utilizando las técnicas grafico-plásticas más adecuadas.		- Guía de observación - Portfolio	Autoevaluación	SA 5 SA 6 SA 9

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)		C.1. C.2. C.3. D.1. D.2. D.3. D.6. D.7. D.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT13	8.3.1. Presenta adecuadamente las producciones.		- Guía de observación - Portfolio	Coevaluación	SA 8 SA 9
				8.3.2. Defiende oral o por escrito las producciones artísticas.		- Guía de observación - Prueba oral	Coevaluación	
		D.9 D.10.	CT14 CT15					

Los criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las competencias específicas de la materia (vinculadas a las competencias clave). Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y el grado de consecución de cada uno de ellos, a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados en cada proyecto o situación de aprendizaje. En consecuencia, se calificarán los contenidos del temario y el trabajo personal diario, asimismo, se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos, la presentación de los documentos propuestos, el esfuerzo personal y la respuesta que se dé a las iniciativas que presente el profesor a lo largo del curso, además de la asistencia a clase, el comportamiento y la actitud, de la siguiente forma:

- **10 % de la calificación:** corresponderá a la **observación directa** (esfuerzo, cuaderno del alumnado, intervenciones orales sobre cuestiones que plantea el profesorado en clase, disponer del material de trabajo de forma habitual y conservarlo en buen estado, conservación y limpieza del aula, actitudes, especialmente el respeto a los compañeros y a los profesores, trabajar en equipo con responsabilidad, respeto y tolerancia), el registro de estos datos se llevará a cabo utilizando listas de control de asistencia y registro de su participación en las actividades programadas, que serán consideradas como un mínimo necesario pero no suficiente para la evaluación positiva.

- **30 % de la calificación:** corresponderá a las **pruebas objetivas gráficas y/o escritas y pruebas orales** sobre el temario programado, en las que se podrán proponer preguntas de carácter teórico y práctico de cualquiera de las actividades del curso y en la que se evaluarán contenidos y competencias. Se realizará, al menos, una prueba por cada evaluación, pudiendo ser objeto de evaluación los contenidos ya vistos. En estas pruebas se indicará la puntuación que corresponde a cada pregunta. Además, el profesorado podrá establecer la realización de controles puntuales, incluidos algunos sin previo aviso, sobre los contenidos ya explicados, para verificar el nivel de atención y de comprensión de los alumnos.

Se hará nota media entre las pruebas de una misma evaluación cuando la calificación de cada **una de ellas sea superior a 3**.

- **60 % de la calificación:** corresponderá a las **documentos elaborados por el alumnado** (trabajos prácticos, proyectos, presentaciones, portfolios) realizados en clase y en casa. Se propondrán documentos obligatorios y otros voluntarios, **es imprescindible la realización y entrega de todos los documentos que se consideren obligatorios en cada uno de los períodos de evaluación para superar esta materia.** Se valorará de forma positiva la realización y entrega de los documentos voluntarios, propuestos por el profesorado, de modo que el alumno/a podrá ver incrementada la calificación final de la materia.

En estos documentos se pueden evaluar aspectos importantes como: expresión gráfica precisa y clara, expresión escrita, orden, limpieza, hábitos de trabajo, puntualidad en la entrega dentro de los plazos propuestos por el profesorado, hacerlo fuera de plazo, sin una justificación adecuada, supondrá la disminución en la calificación de 3 puntos, de forma que la calificación se hará sobre 7 puntos, en vez de sobre 10, capacidad para elaborar trabajos monográficos, utilización de diversas fuentes de información.

Para aplicar los porcentajes anteriores en cada una de las evaluaciones parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos, tanto en las pruebas objetivas como en la media de los documentos entregados.

El alumno/a que, por causa justificada, falte el día fijado con anterioridad a la realización de alguna de las pruebas o entrega de documentos, deberá realizarla y/o entregarla el primer día en que se incorpore a clase, sin necesidad de previo aviso por parte del profesorado.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas se penalizarán bajando la nota. Si un alumno falta a clase en días significativos, cuyas fechas se hayan fijado con anticipación, en caso de que se hayan de realizar pruebas escritas, presentar documentos, etc, su falta no podrá ser justificada con justificantes habituales, debiendo hacerlo los padres o tutores legales de forma personal o telefónicamente, presentando un documento acreditativo de la falta o hacerlo a través del tutor del grupo.

Se informará a los alumnos convenientemente al inicio de curso de estos criterios de calificación.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres períodos de evaluación, se obtendrá una calificación parcial de cero a diez, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco y aprobada la materia cuando la nota sea igual o superior a 5. Si la nota es inferior a 5 podrá haber una **prueba de recuperación de cada uno de los tres períodos de evaluación** para los alumnos que tengan pendientes los contenidos de la materia y los alumnos podrán entregar los documentos obligatorios inacabados o no presentados.

La **calificación de la 1^a y 2^a evaluación** será la obtenida valorando únicamente las actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

En la **calificación de la evaluación final de junio**, se consideran dos opciones:

- a) Si el alumno/a tiene las pruebas objetivas aprobadas y los documentos obligatorios entregados en tiempo y forma, para la obtención de la nota de cada apartado se realizará la nota media de todas las actividades realizadas durante el curso agrupadas por los apartados anteriores.
- b) El alumnado que no tenga aprobada la materia y/o entregada alguna parte en tiempo y forma y por tanto la nota media final no le alcanza al 5 tendrá una prueba de recuperación extraordinaria en la que el porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen, no pudiéndose superar la calificación de 7 al tratarse de una prueba de contenidos mínimos.

El alumno que acuda a procedimientos ilícitos para alcanzar una calificación positiva de la materia, será calificado con un 0 en dicha prueba y una calificación negativa en la evaluación correspondiente. Entendemos por medios ilícitos, el copiar del libro de texto o de otros materiales proporcionados por el profesorado para facilitar el estudio o realizados por el alumno/a, copiar de otros compañeros/as tanto en las pruebas objetivas como en los documentos o presentar documentos realizados por otros como propios. También será objeto de calificación negativa el uso de medios electrónicos (teléfonos móviles, agendas, MP3 e incluso receptores inalámbricos) o de cualquier tipo no autorizados de forma expresa por el profesorado. En caso de que el profesorado no haga referencia a la utilización de algún elemento se sobreentenderá que NO ESTÁ PERMITIDO SU USO.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
- B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
- B.3. El color, la forma y la textura en la composición.
- B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
- B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
- B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico B.7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
- C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
- C.3. Soportes y Tipos.
- C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
- C.5. Tangencias y enlaces. Curvas técnicas. Su uso en el diseño.
- C.6. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
- D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
- D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- D.4. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
- D.5. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.

- D.6. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
- D.7. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.

- D.8. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
- D.9. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
- D.10. Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15.
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
A.3. A.2. A.6. B.1. B.2. B.4. C.1. C.3.	Prueba práctica	2	Heteroevaluación	Dada la heterogeneidad del alumnado (quienes han cursado o no optativas de EPVA y TAP en 3º ESO) se contemplan grandes diferencias en el nivel de desarrollo competencial

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO																																	
CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC				
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
CE 1	X	X	X				X						X	X				X			X	X				X	X						
CE 2										X				X		X		X		X	X	X				X		X	X				
CE 3											X	X		X	X		X	X			X				X		X	X					
CE 4	X							X		X		X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X						

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo.

Despertaremos y dinamizaremos la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciando la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular se adaptará a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula-materia, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Se mostrarán al alumnado programas y aplicaciones digitales que permiten la creación, comunicación y expresión artística. Se promoverá la búsqueda en el espacio expositivo que ofrece Internet, mediante un uso responsable y educativo, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual.

Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.

Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos, se conviertan en investigadores y divulgadores, evolucionando y creciendo a lo largo del curso de manera motivadora.

Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.

Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumnado.

Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.

En función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y las necesidades del alumnado, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje se utilizarán distintos agrupamientos, partiendo del más común (grupo-clase) combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo. Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Los trabajos y prácticas tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad del alumnado.

Generalmente las actividades se desarrollarán en el aula de dibujo, en el que se adoptarán distintas disposiciones en función de las actividades a realizar y los agrupamientos que éstas requieran, el aula dispone de medios audiovisuales. Fuera del aula se hará uso de los pasillos para organizar exposiciones, las aulas de informática y de la biblioteca. Fuera del centro se podrán realizar visitas a museos y exposiciones, así como asistir a actos culturales dentro y fuera de la localidad.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

		Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1	Signo gráfico como expresión de identidad	Septiembre, octubre
	SA 2	Textura y claroscuro	noviembre
	SA 3	Sistemas de representación	Diciembre, enero
SEGUNDO	SA 4	Interpretación de naturaleza muerta	febrero
	SA 5	interpretación de arquitectura y paisaje	marzo
TRIMESTRE	SA 6	Imagen fotográfica y animación	Abril, mayo

TERCER TRIMESTRE	SA 7	Comunicación visual	Mayo, junio
-----------------------------	------	---------------------	-------------

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN

	Materiales	Recursos
Impresos	Material elaborado por el departamento	Prensa, revistas, cómics, manuales sobre técnicas, libros de arte, catálogos de exposiciones y publicaciones especializadas.
Digitales e informáticos	Plataforma digital de centro. Moodle y Teams Vídeos de internet	Ordenador Páginas web Diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos de la materia, Animaciones, Autoevaluaciones, Presentaciones multimedia	Proyector de vídeo y datos. Televisión y vídeo y películas
Manipulativos	Infraestructura para práctica de grabado	Tórculo, gubias, puntas secas, rodillos, linóleo. Cámara de vídeo Cámara digital de fotos
Otros	Materiales para el dibujo y pintura. Tablón donde se expondrán los trabajos mejor resueltos por los alumnos Materiales reciclados	Modelos de escayola Pizarra Escuadra, cartabón, regla de pizarra

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan Lingüístico de Centro	Se trabaja la corrección en la expresión escrita y especialmente en la oral, de forma que el alumnado explique los trazados y sus producciones utilizando adecuadamente el vocabulario específico de la materia en la actividad cotidiana en el aula.	Durante todo el curso
Plan de Fomento de la Lectura	A diario se dedica tiempo a la lectura en voz alta del libro de texto, de cualquier otro documento usado como recurso y/o de las actividades que se van a trabajar en el aula, antes de iniciar su práctica, un alumno/a diferente en cada ocasión, leerá en voz alta el enunciado de la actividad propuesta con objeto de obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.	Durante todo el curso

	<p>En 4º de ESO con motivo del Día del Libro, se realizará un concurso de ilustración de portadas de fragmentos del "Primer Manifiesto Surrealista" redactado por André Breton en 1924, con motivo de la celebración del centenario de su publicación. Esta lectura permitirá la exploración de la inconsciente desarrollada en la época por las teorías psicoanalíticas de Freud, así como el incentivo de la fantasía, la imaginación y el sentido del humor aplicado a técnicas creativas como la escritura automática, collage, frottage, ready made o cadáver exquisito que permiten la libre asociación de formas y conceptos diferentes.</p>	
--	---	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Celebración de concursos.	Concurso de tarjetas de navidad en colaboración.	Noviembre y diciembre.
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Hacer una composición colectiva con figuras tridimensionales realizadas mediante papiroflexia (por ej. palomas, grullas, pajaritas)	30 de Enero o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.	Continuar con la decoración de las fachadas del centro que dan al patio, escribiendo PAZ en todos los idiomas de las naciones de las que proviene nuestro alumnado en colaboración con los Tutores/as de ESO.	3 ^{er} trimestre.
Celebración de efemérides: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Buscar viñetas de periódicos alusivas a la celebración de este día (por ej. de Forges) y crear una viñeta propia.	25 de noviembre o día cercano.
Celebración de efemérides: Día Mundial del Agua.	Realizar un cartel que conciencie del consumo responsable de agua.	22 de marzo o día cercano
Celebración de efemérides: Día de las Bibliotecas.	Realizar marcapáginas con motivos que fomenten la lectura.	Septiembre y octubre.
Visitas a exposiciones temporales de arte que se realicen en el municipio y/o en museos, asistencia a actividades culturales programadas en el municipio, durante el horario escolar y preferentemente en las horas de clase de las materias del departamento, que estén relacionadas con la materia.		Durante el curso cuando se convoque alguna exposición o evento relacionado con la materia.
Salidas a los alrededores del Instituto.	Realizar dibujos del natural de arquitectura, arte y naturaleza.	3 ^{er} trimestre.
Participación en concursos de dibujo, pintura, fotografía y diseño gráfico convocados por distintas		Durante el curso según los plazos de las convocatorias.

Entidades.		
Visita a la fábrica de Chocolate de con el alumnado de Expresión Artística de 4º ESO.	Análisis del diseño gráfico en los siglos XIX y XX a través de los fondos expuestos para posterior aplicación a la realización de un diseño publicitario en el aula.	3º trimestre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Siempre se realizará con el asesoramiento y en colaboración con el Departamento de Orientación del centro y en atención a las circunstancias personales de los alumnos y sus familias.
 - Se utilizarán diversidad de técnicas y modalidades de trabajo. (Trabajos prácticos, de observación, de investigación) y diversidad de estrategias de aprendizaje.
 - Los trabajos prácticos se estructurarán paso a paso, de forma clara y concisa.
 - Las actividades que se propondrán a los alumnos tendrán carácter abierto. Se trata de una materia encaminada sobre todo a favorecer el desarrollo de un pensamiento divergente, por lo tanto, cada alumno las abordará en función de sus aptitudes, capacidades, motivaciones e intereses. Igualmente, los materiales usados para estas actividades serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses, y de estilos de aprendizaje.
 - Las metodologías favorecerán tanto la individualización, como el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
 - Se elaborarán actividades centrales, que aseguren la preparación del alumnado en todos los conocimientos y destrezas que se indican en los criterios de evaluación; y actividades optativas, algunas destinadas a refuerzo y repaso, o enriquecimiento, y otras concebidas como ampliación.
 - Se apoyará con materiales específicos a los alumnos que desconozcan la lengua castellana.
 - Organización flexible del aula en función de las actividades que se realicen para favorecer la motivación.
- 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que promociona sin haber superado esta materia	Se elaborará un plan específico de recuperación según modelo de la Junta de Castilla y León.	Se entregará a cada alumno/a al comienzo del curso. Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con necesidades educativas especiales	Por las características de esta materia, casi todos el alumnado puede superar los objetivos flexibilizando el nivel de los trabajos planteados y variando los instrumentos de evaluación pero si fuese necesario se realizará una Adaptación Curricular significativa , recogido en el modelo de la Junta de Castilla y León y con el asesoramiento del Departamento de Orientación.	Las medidas aplicadas con este alumnado se revisarán trimestralmente. Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.
Alumnado que precise ampliar su nivel de desarrollo competencial	Se realizará un plan de Enriquecimiento Curricular según modelo de la Junta de Castilla y León.	Durante este curso 25-26 no hay alumnado en esta situación.

Alumnado con trastorno de atención o aprendizaje.	<p>Siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación se establecen las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La colocación en el aula será lo más cercana posible a la mesa del profesor para mejorar la atención y tener un contacto más cercano. - Las actividades y prácticas planteadas se estructurarán de forma clara y concreta para ser realizadas en pequeños pasos, de forma que estos sean concretos y claros. - Para la realización de las pruebas escritas y/o gráficas, podrán contar con más tiempo si fuese necesario, las cuestiones se organizarán en varias hojas que se le irán proporcionando durante la prueba, para ayudarles a evitar distracciones, gestionar el tiempo y hacer un seguimiento continuado, supervisando su realización. 	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.	<p>Se utilizará material específico que facilite la comunicación. Se trabajará utilizando pictogramas para explicarles lo que se está trabajando en clase, traductores de Google, ejemplos y pequeños videos y exposiciones muy visuales de las técnicas que utilizamos para resolver las prácticas de aula.</p>	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con atención médica hospitalaria o domiciliaria	<p>Preparación de tareas y envío por correo electrónico. Atención personalizada a través de la familia.</p>	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 53)

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En las reuniones del Departamento, se realizará la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que incluirán los siguientes aspectos:

- Situación de los distintos grupos, con el fin de seguir y adecuar un ritmo similar para los mismos.
- Análisis de los resultados académicos al final de cada evaluación y al final de curso.
- Valoración de las relaciones entre el profesorado del Departamento y el alumnado.
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- La pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- La adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de tiempos, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. □

La colaboración con los padres, madres o tutores legales y con los servicios de apoyo educativo. □

Propuestas de mejora.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Evaluación de la programación.			
La selección y temporalización de contenidos y las actividades ha sido ajustada.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado

Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Reflexión y diálogo entre las profesoras	Reuniones de departamento y final	Profesorado

	del departamento.	de curso.	
--	-------------------	-----------	--

Desarrollo (planificación, actividades, recursos, motivación...)

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesorado
El nivel de dificultad de las actividades está acorde.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnado y profesorado
Hemos facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas contribuyen al aprendizaje autónomo.	Reflexión		Profesorado
Hemos proporcionado al alumno información sobre su progreso.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Hemos proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. El número y la duración de las actividades son adecuados.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado y alumnado
Los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y diversos.	Encuesta	Durante cada evaluación y al finalizar el curso.	Alumnado
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado y profesorado
Hemos aplicado las medidas de atención a la diversidad necesarias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado
Contemplamos y valoramos los diferentes ritmos de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesorado

Hemos tenido en cuenta la participación de las familias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso	Profesorado
Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Evaluación			
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al comienzo del curso.	Profesorado
Hemos utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autoevaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Hemos proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesorado

A final de curso el alumnado completará el siguiente cuestionario, mediante un formulario en Teams, con el fin de detectar su grado de satisfacción, así como los ámbitos de mejora que se añadirán al punto siguiente en la programación didáctica del curso siguiente y en la memoria de final de curso.

IES ARAVALLE

Curso: 2025/2026

DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS

ASIGNATURA: _____

CURSO: _____ GRUPO: _____

PROFESOR: _____

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo), 2, 3, 4, 5 (totalmente de acuerdo)

1. Las clases están bien preparadas.	1	2	3	4	5
2. Las explicaciones de clase son claras.					
3. La profesora consigue despertar el interés por la asignatura.					
4. Se fomenta la participación del alumnado.					
5. La profesora utiliza adecuadamente los medios didácticos (audiovisuales, pizarra, libro, etc.) para facilitar el aprendizaje.					
6. Se muestra al alumnado, con claridad, cuáles son los objetivos de la asignatura.					
7. La profesora comienza las clases con puntualidad.					
8. La profesora está disponible para atender las dudas sobre la asignatura.					
9. La profesora tiene un trato correcto con el alumnado.					

10. Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.					
11. La profesora me ha ayudado a aprender.					
12. Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación académica.					
13. Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (artística y plástica), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.					
14. Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.					

OBSERVACIONES (Añade cualquier opinión que consideres de interés):

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora del Departamento de Artes Plásticas se centran en los siguientes apartados:

- Programación de actividades para potenciar el uso de las TIC dentro del ámbito de competencias del departamento.
- Actividades para favorecer la oralidad, explicación oral de los trabajos prácticos realizados al resto del grupo y respuesta a las preguntas de los compañeros.
- Adquisición del vocabulario técnico relacionado con la materia y utilización adecuada de éste en la actividad cotidiana en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Expresión Artística son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIENEN EL MISMO PESO Y, POR TANTO, LA MISMA PONDERACIÓN.	A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. A.8. A.9 B.1. B.2. C.1. C.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	1.1.1 Reconocer en las obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión		Trabajo de investigación	Coevaluación	SA1 SA2 SA4 SA5 SA7 SA8
		A.3. A.5. A.7. B.1. B.4. B.9. B.15. C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.1.2 Conocer artistas relevantes relacionados con los contenidos y aprendizajes		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA4 SA5 SA7 SA9
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIENEN EL MISMO PESO Y, POR TANTO, LA MISMA PONDERACIÓN.	A.3. A.5. A.7. B.1. B.4. B.9. B.15. C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.2.1 Apreciar los distintos estilos artísticos		Trabajo de investigación	Coevaluación	SA2 SA4 SA5
				1.2.2 Valorar el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística		Proyecto	Heteroevaluación	SA2 SA4 SA5 SA6 SA9

1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).		A.7. A.8. A.9. B.4. B.15. C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT 5 CT 6 CT7 CT 8 CT 11 CT12 CT13 CT15	1.3.1 Valorar el patrimonio cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo		Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA2 SA4 SA5 SA8
				1.3.2 Contribuir a la conservación del patrimonio a través del respeto y la divulgación de obras de arte				
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).		A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. A.9. B.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT13 CT14 CT15	2.1.1 Realizar composiciones creativas individuales y en grupo que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándose		Prueba gráfica y/o escrita	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9
				2.1.2 Realizar obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos y experimentando con el color				
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el		A.1. A.2. A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. A.8. A.9.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	2.2.1 Elegir los materiales y las técnicas más adecuados para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados		Guía de observación	Heteroevaluación	SA4 SA5 SA8 SA9

repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).			CT9 CT11 CT13 CT14	2.2.2 Desarrollar capacidad de autoevaluación continua en el proceso de realización		Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA1 SA4 SA5 SA7
---	--	--	-----------------------------	---	--	---------------------	----------------	--------------------------

2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).		A.7. A.9. B.9.	CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	2.3.1 Realizar proyectos artísticos que comporten una organización de forma cooperativa 2.3.2 Comprender el trabajo y los fracasos como parte del proceso de aprendizaje		Proyecto	Heteroevaluación	SA2 SA5 SA6 SA9 SA4 SA5 SA7 SA8
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).		B.1. B.2. B.3. B4 B.5. B.6. B.7. B.8. B.9. B.10. B.11. B.12.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	3.1.1 Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los paros necesarios para la creación de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo 3.1.2 Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.		Proyecto	Coevaluación	SA6 SA9 SA1 SA6 SA9

3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).		B.1. B.2. B.3. B.4. B.5. B.6. B.7. B.8. B.9. B.10. B.11. B.12.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT14	3.2.1 Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes		Prueba gráfica y/o escrita	Heteroevaluación	SA6 SA9
				3.2.2 Mostrar actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando elementos de esta que				
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).		B.13. B.14. B.15.	CT15	suponen discriminación sexual		Trabajo de investigación	Coevaluación	SA6 SA9
		A.6. A.7. A.8. A.9. B.9. B.10. B.11. B.15.	CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT13 CT15	4.1.1 Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística tanto en obras propias como ajena				
				4.1.2 Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño		Prueba gráfica y/o escrita	Heteroevaluación	SA8 SA9

4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).		A.7. A.8. A.9. B.1. B.2. B.3. B.9. B.10. B.11. B.12.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	4.2.1 Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas , valorando el trabajo de equipo para la creación de ideas originales		Prueba gráfica y/o escrita	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA6 SA9
				4.2.2 Planificar los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros				
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).		A.6. A.7. A.8. A.9. B.9. B.11.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9	4.3.1 Analizar la configuración del diseño realizado con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos utilizando con precisión y limpieza los materiales de		Prueba gráfica y/o escrita	Heteroevaluación	SA1 SA3 SA5 SA7
				dibujo técnico				
		CT10 CT13 CT14 CT15		4.3.2 Diferenciar y utilizar los diversos sistemas de representación gráfica reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.		Proyecto	Heteroevaluación	SA1 SA3 SA5 SA7 SA9

4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).		C.1. C.2. C.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT15	4.4.1 Crear debates en que se valore, de forma colectiva el resultado del trabajo		Diario del profesor	Heteroevaluación	SA2 SA5 SA9
				4.4.2 Diseñar y comisariar exposición de trabajos en lugares comunes del centro				Proyecto Coevaluación SA2 SA9

Los criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las competencias específicas de la materia (vinculadas a las competencias clave). Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y el grado de consecución de cada uno de ellos, a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados en cada proyecto o situación de aprendizaje. En consecuencia, se calificarán los contenidos del temario y el trabajo personal diario, asimismo, se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos, la presentación de los documentos propuestos, el esfuerzo personal y la respuesta que se dé a las iniciativas que presente el profesor a lo largo del curso, además de la asistencia a clase, el comportamiento y la actitud, de la siguiente forma:

- **10 % de la calificación:** corresponderá a la **observación directa** (esfuerzo, cuaderno del alumnado, intervenciones orales sobre cuestiones que plantea el profesorado en clase, disponer del material de trabajo de forma habitual y conservarlo en buen estado, conservación y limpieza del aula, actitudes, especialmente el respeto a los compañeros y a los profesores, trabajar en equipo con responsabilidad, respeto y tolerancia), el registro de estos datos se llevará a cabo utilizando listas de control de asistencia y registro de su participación en las actividades programadas, que serán consideradas como un mínimo necesario pero no suficiente para la evaluación positiva.
 - **30 % de la calificación:** corresponderá a las **pruebas objetivas gráficas y/o escritas y pruebas orales** sobre el temario programado, en las que se podrán proponer preguntas de carácter teórico y práctico de cualquiera de las actividades del curso y en la que se evaluarán contenidos y competencias. Se realizará, al menos, una prueba por cada evaluación, pudiendo ser objeto de evaluación los contenidos ya vistos. En estas pruebas se indicará la puntuación que corresponde a cada pregunta. Además, el profesorado podrá establecer la realización de controles puntuales, incluidos algunos sin previo aviso, sobre los contenidos ya explicados, para verificar el nivel de atención y de comprensión de los alumnos.
- Se hará nota media entre las pruebas de una misma evaluación cuando la calificación de cada **una de ellas sea superior a 3**.
- **60 % de la calificación:** corresponderá a las **documentos elaborados por el alumnado** (trabajos prácticos, proyectos, presentaciones, portfolios) realizados en clase y en casa. Se propondrán documentos obligatorios y otros voluntarios, **es imprescindible la realización y entrega de todos los documentos que se consideren obligatorios en cada uno**

de los períodos de evaluación para superar esta materia. Se valorará de forma positiva la realización y entrega de los documentos voluntarios, propuestos por el profesor, de modo que el alumno/a podrá ver incrementada la calificación final de la materia.

En estos documentos se pueden evaluar aspectos importantes como: expresión gráfica precisa y clara, expresión escrita, orden, limpieza, hábitos de trabajo, puntualidad en la entrega dentro de los plazos propuestos por el profesorado, hacerlo fuera de plazo, sin una justificación adecuada, supondrá la disminución en la calificación de 3 puntos, de forma que la calificación se hará sobre 7 puntos, en vez de sobre 10, capacidad para elaborar trabajos monográficos, utilización de diversas fuentes de información.

Para aplicar los porcentajes anteriores en cada una de las evaluaciones parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, tanto en las pruebas objetivas como en la media de los documentos entregados.

El alumno/a que, por causa justificada, falte el día fijado con anterioridad a la realización de alguna de las pruebas o entrega de documentos, deberá realizarla y/o entregarla el primer día en que se incorpore a clase, sin necesidad de previo aviso por parte del profesor.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas se penalizarán bajando la nota. Si un alumno falta a clase en días significativos, cuyas fechas se hayan fijado con anticipación, en caso de que se hayan de realizar pruebas escritas, presentar documentos, etc, su falta no podrá ser justificada con justificantes habituales, debiendo hacerlo los padres o tutores legales de forma personal o telefónicamente, presentando un documento acreditativo de la falta o hacerlo a través del tutor del grupo.

Se informará a los alumnos convenientemente al inicio de curso de estos criterios de calificación.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres períodos de evaluación, se obtendrá una calificación parcial de cero a diez, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco y aprobada la materia cuando la nota sea igual o superior a 5. Si la nota es inferior a 5 podrá haber una **prueba de recuperación de cada uno de los tres períodos de evaluación** para los alumnos que tengan pendientes los contenidos de la materia y los alumnos podrán entregar los documentos obligatorios inacabados o no presentados.

La **calificación de la 1^a y 2^a evaluación** será la obtenida valorando únicamente las actividades realizadas a lo largo de la evaluación.

En la **calificación de la evaluación final de junio**, se consideran dos opciones:

- a) Si el alumno/a tiene las pruebas objetivas aprobadas y los documentos obligatorios entregados en tiempo y forma, para la obtención de la nota de cada apartado se realizará la nota media de todas las actividades realizadas durante el curso agrupadas por los apartados anteriores.
- b) El alumnado que no tenga aprobada la materia y/o entregada alguna parte en tiempo y forma y por tanto la nota media final no le alcanza al 5 tendrá una prueba de recuperación extraordinaria en la que el porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen, no pudiéndose superar la calificación de 7 al tratarse de una prueba de contenidos mínimos.

El alumno que acuda a procedimientos ilícitos para alcanzar una calificación positiva de la materia, será calificado con un 0 en dicha prueba y una calificación negativa en la evaluación correspondiente. Entendemos por medios ilícitos, el copiar de un libro o de otros materiales proporcionados por el profesorado para facilitar el estudio o realizados por el alumno/a, copiar de otros compañeros/as tanto en las pruebas objetivas como en los documentos o presentar documentos realizados por otros como propios. También será objeto de calificación negativa el uso de medios electrónicos (teléfonos móviles, agendas, MP3 e incluso receptores inalámbricos) o de cualquier tipo no autorizados de forma expresa por el profesorado. En caso de que el profesorado no haga referencia a la utilización de algún elemento se sobreentenderá que NO ESTÁ PERMITIDO SU USO.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. Técnicas gráfico-plásticas.

- A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. A.5. Graffiti y pintura mural.
- A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
- B.2. Color y composición.
- B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
- B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
- B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guión y el storyboard.
- B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guión o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismoy los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
- B.13. Técnicas básicas de animación.
- B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
- B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

C. Patrimonio artístico y cultural.

- C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de CastillaLeón.
- C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.

- C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

- 62 -



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15.
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

DIBUJO TÉCNICO I

1º DE BACHILLERATO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Dibujo Técnico I se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Dibujo Técnico I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC																							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓						✓	✓				✓	✓				✓					✓		✓	✓	✓										
Competencia Específica 2		✓							✓	✓	✓	✓			✓						✓					✓					✓							
Competencia Específica 3									✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓	✓				✓	✓	✓			✓							
Competencia Específica 4		✓					✓	✓	✓		✓				✓		✓		✓		✓	✓	✓			✓		✓		✓	✓							
Competencia Específica 5									✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓				✓	✓			✓								

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología a seguir se fundamentará en que el dibujo técnico debe capacitar al alumnado para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas.

El logro de los objetivos propuestos implica un equilibrio entre teoría y experimentación, y entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su representación.

El estilo de enseñanza debe favorecer la motivación por aprender siendo los alumnos los responsables de su propio aprendizaje, con autonomía en la resolución de problemas, relacionando lo aprendido con la realidad y su entorno. La profesora partirá de los conocimientos previos y planteará situaciones-problema contextualizadas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos.

El uso de metodologías activas conlleva a la adquisición de conocimientos que requieren de la puesta en práctica con actividades de aplicación, que persiguen la resolución de problemas geométricos mediante la reflexión sobre los conceptos aprendidos, evitando la resolución mecánico-memorística. La organización del proceso de enseñanza en torno a actividades que promuevan el aprendizaje directo del alumnado supone una estrategia metodológica que facilita la aplicación de todos los hechos, conceptos, destrezas, habilidades, actitudes y valores a la realidad más cercana alumnado. Estas estrategias favorecen la investigación.

El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares, contribuyendo tanto al desarrollo de las competencias correspondientes, como a la adquisición de los objetivos de etapa.

La metodología que vamos a utilizar en nuestra práctica docente seguirá las siguientes pautas:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.



- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por la profesora. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- La profesora dará pautas para realizar las prácticas, que tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlas a las capacidades de la diversidad del alumnado.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; podrá aplicar lo aprendido en otras situaciones, y tendrá da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Se potenciará el uso del dibujo a mano alzada, especialmente para resolver los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales con el fin de que el alumnado invierta menos tiempo en la resolución de las actividades propuestas y desarrolle la “visión espacial”, también la utilización de herramientas como la escuadra, el cartabón y el compás, que le permitirán no solo el desarrollo de la destreza manual, sino también una autonomía progresiva. El conocimiento de programas de diseño asistido por ordenador servirá para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valorando las ventajas (rapidez, claridad, rigor, precisión, limpieza...) que aportan al dibujo y al trabajo colaborativo, sirviendo también de estímulo para su formación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La mayor parte de las actividades propuestas, que serán similares a las planteadas en los exámenes de acceso a la universidad, las llevarán a cabo de manera individual, aunque también se planteará alguna actividad en grupos cooperativos.

Debido a la amplitud de los contenidos, la variedad de propuestas gráficas a realizar durante el curso, junto con el tiempo necesario para su realización, se hará una propuesta semanal para trabajar fuera del aula, de carácter voluntario, que fomentará en el alumnado, el desarrollo de sus destrezas manuales, su autonomía, el aumento de sus responsabilidades y la gestión y organización del tiempo dedicado al estudio de esta materia.

En el centro las actividades se desarrollarán, en su mayoría, en el aula específica de dibujo y para el desarrollo de los contenidos del bloque D, en las aulas de informática del centro.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

		<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1	Trazados geométricos básicos	6
	SA 2	Proporcionalidad, equivalencia y semejanza	6
	SA 3	Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares.	10
	SA 4	Transformaciones geométricas.	8
	SA 5	Tangencias y enlaces. Curvas técnicas.	10
	SA 6	Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.	3
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 7	Sistema diédrico: punto, recta y plano. Pertenencias.	11
			4
	SA 8	Sistema diédrico: intersecciones	10
	SA 9	Sistema diédrico: paralelismo y perpendicularidad. Distancias.	10
	SA 10	Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo	8
TERCER TRIMESTRE	SA 11	Sistema de planos acotados.	6
	SA 12	Sistema cónico.	6
	SA 13	Escalas.	2
	SA 14	Normalización: Principios fundamentales. Formatos y doblado de planos líneas normalizadas y rotulación.	2



SA 15	Normalización: Croquización.	6
SA 16	Normalización: Vistas y Acotación	10
SA 17	Sistemas CAD	14

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Libro de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Fotocopias de ejercicios y apuntes elaborados por la profesora Fotocopias de ejercicios de las pruebas de acceso a la universidad	Otros libros de texto de Dibujo Técnico
Digitales e informáticos	Libros digitales de Dibujo técnico de distintas editoriales Vídeos tutoriales y presentaciones de Internet	Ordenador Páginas web Diarios digitales Equipos informáticos (aula de informática)
Medios audiovisuales y multimedia	Animaciones Presentaciones multimedia elaboradas por la profesora	Proyector de vídeo y datos Televisión y vídeo
Manipulativos	Desarrollos de piezas y cuerpos geométricos	Juegos de piezas metálicas y cuerpos geométricos Calibre Diedro
Otros	Materiales para el dibujo Tablón donde se expondrán los trabajos mejor resueltos por los alumnos	Pizarra Escuadra, cartabón, regla de pizarra Plantillas para el trazado de curvas

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan Lingüístico de Centro	Se trabaja la corrección en la expresión escrita y especialmente en la oral, de forma que el alumnado explique los trazados y sus producciones utilizando adecuadamente el vocabulario específico de la materia en la actividad cotidiana en el aula.	Durante todo el curso
Plan de Fomento de la Lectura	A diario se dedica tiempo a la lectura en voz alta del libro de texto, de cualquier otro documento usado como recurso y/o de las actividades que se van a trabajar en el aula, antes de iniciar su práctica, un alumno/a diferente en cada ocasión, leerá en voz alta el enunciado de la actividad propuesta con objeto de obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.	Durante todo el curso

g) Actividades complementarias y extraescolares.



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Actividades conjuntas con otros departamentos de Ciclos Formativos: Diseño e impresión 3D con los talleres y profesores de los ciclos formativos del propio IES.	Ver el proceso de diseño previo y la impresión en 3D	Final de curso

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Siempre se realizará con el asesoramiento y en colaboración con el Departamento de Orientación del centro y en atención a las circunstancias personales de los alumnos y sus familias.
 - La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión.
 - Se pondrán en marcha medidas para que las condiciones de la realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado y se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal para que todo el alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
 - Se empleará la presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos junto con el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como video tutoriales o ejercicios de refuerzo.
 - Se apoyará con materiales específicos a los alumnos que desconozcan la lengua castellana.
 - Se presentarán situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
 - Las metodologías favorecerán tanto la individualización, como el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
 - Organización flexible del aula en función de las actividades que se realicen para favorecer la motivación.
- 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que promociona sin haber superado esta materia	<p>— Alumnado con la materia Dibujo Técnico I de 1º de bachillerato pendiente: El alumnado en estas circunstancias deberá presentarse a los exámenes que, en fechas concretas, determine la Jefatura de Estudios en tres convocatorias (noviembre, febrero y abril). El examen se ceñirá a los estándares básicos.</p> <p>— Alumnado de 2º de bachillerato que haya promocionado desde 1º de bachillerato con la materia de Dibujo Técnico I pendiente por no haberla cursado o por cambio de modalidad: Se atenderá a lo previsto en Artículo 15 de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y a lo contemplado en La ORDEN EDU/774/2016, de 5 de septiembre por la que se regula la repetición parcial de segundo curso de Bachillerato. El examen, para este alumnado será diferente del resto de alumnos/as pendientes que hayan cursado 1º por la vía ordinaria.</p>	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.



Alumnado que precise ampliar su nivel de desarrollo competencial	Se realizará un plan de Enriquecimiento Curricular según modelo de la Junta de Castilla y León.	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.
Alumnado con atención médica hospitalaria o domiciliaria	Preparación de tareas y envío por correo electrónico. Atención personalizada a través de la familia.	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.

Alumnado con trastorno de atención o aprendizaje.	<p>Siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación se establecen las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La colocación en el aula será lo más cercana posible a la mesa del profesor para mejorar la atención y tener un contacto más cercano. - Las actividades y prácticas planteadas se estructurarán de forma clara y concreta para ser realizadas en pequeños pasos, de forma que estos sean concretos y claros. - Para la realización de las pruebas escritas y/o gráficas, podrán contar con más tiempo si fuese necesario, las cuestiones se organizarán en varias hojas que se le irán proporcionando durante la prueba, para ayudarles a evitar distracciones, gestionar el tiempo y hacer un seguimiento continuado, supervisando su realización. 	Durante este curso no hay alumnado en esta situación.
---	---	---

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 71)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En las reuniones del Departamento, se realizará la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que incluirán los siguientes aspectos:

- Situación de los distintos grupos, con el fin de seguir y adecuar un ritmo similar para los mismos.
- Análisis de los resultados académicos al final de cada evaluación y al final de curso.
- Valoración de las relaciones entre el profesorado del Departamento y el alumnado.
- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de tiempos, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. □ Colaboración con los padres, madres o tutores legales y con los servicios de apoyo educativo. □ Propuestas de mejora.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Evaluación de la programación.			
La selección y temporalización de contenidos y las actividades ha sido ajustada.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora



Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora
Desarrollo (planificación, actividades, recursos, motivación...)			
<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Reuniones de departamento y final de curso.	Profesora
El nivel de dificultad de las actividades está acorde.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Alumnado y profesorado
Hemos facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Las actividades propuestas contribuyen al aprendizaje autónomo.	Reflexión		Profesora
Hemos proporcionado al alumno información sobre su progreso.	Encuesta	Al finalizar cada evaluación	Alumnado
Hemos proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación.	Profesora
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. El número y la duración de las actividades son adecuados.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación.	Profesorado y alumnado
Los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y diversos.	Encuesta	Durante cada evaluación y al finalizar el curso.	Alumnado
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	Observación, diálogo y encuesta.	Al finalizar cada evaluación	Alumnado y profesorado
Hemos aplicado las medidas de atención a la diversidad necesarias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesora
Contemplamos y valoramos los diferentes ritmos de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar cada evaluación y el curso	Profesora



Hemos tenido en cuenta la participación de las familias.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso	Profesora
Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Evaluación			
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al comienzo del curso.	Profesora
Hemos utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesora
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autoevaluación.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesora
Hemos proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesora
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	Reflexión y diálogo entre las profesoras del departamento.	Al finalizar el curso.	Profesora

A final de curso el alumnado completará el siguiente cuestionario, mediante un formulario en Teams, con el fin de detectar su grado de satisfacción, así como los ámbitos de mejora que se añadirán al punto siguiente y a la memoria de final de curso.

IES ARAVALLE

Curso: 2025/2026

DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS

ASIGNATURA: _____

CURSO: _____ GRUPO: _____

PROFESOR: _____

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo), 2, 3, 4, 5 (totalmente de acuerdo)

1. Las clases están bien preparadas.	1	2	3	4	5
2. Las explicaciones de clase son claras.					
3. La profesora consigue despertar el interés por la asignatura.					
4. Se fomenta la participación de los alumnos.					
5. La profesora utiliza adecuadamente los medios didácticos (audiovisuales, pizarra, libro, etc.) para facilitar el aprendizaje.					
6. Se muestra a los alumnos con claridad cuáles son los objetivos de la asignatura.					
7. La profesora comienza las clases con puntualidad.					
8. La profesora está disponible para atender las dudas sobre la asignatura.					
9. La profesora se muestra correcto en el trato con los alumnos.					
10. Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.					



11. Esta profesora me ha ayudado a aprender.					
12. Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación académica.					
13. Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (artística y plástica), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.					
14. Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.					

OBSERVACIONES (Añade cualquier opinión que consideres de interés):

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora del Departamento de Artes Plásticas se centran en los siguientes apartados:

- Programación de actividades para potenciar el uso de las TIC dentro del ámbito de competencias del departamento.
- Actividades para favorecer la oralidad, explicación oral de los trabajos prácticos realizados al resto del grupo y respuesta a las preguntas de los compañeros.
- Adquisición del vocabulario técnico relacionado con la materia y utilización adecuada de éste en la actividad cotidiana en el aula.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Dibujo Técnico I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	6	A.1. A.2. A.3. A.9.	CT2. CT3. CT4. CT5.	1.1.1. Conocer convenciones, signos y símbolos del Dibujo Técnico y manejar correctamente los instrumentos. 1.1.2. Comprender la composición geométrica descrita en un enunciado y determinar gráficamente los lugares geométricos indicados y distancias. 1.1.3. Realizar trazados geométricos fundamentales: paralelismo y perpendicularidad haciendo uso de la escuadra y el cartabón. 1.1.4. Realizar geométricamente operaciones aritméticas con segmentos y con ángulos. 1.1.5. Dibujar ángulos haciendo uso de instrumentos y de técnicas geométricas.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 1
2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	6	A.4. A.5. A.7. A.9.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	2.1.1. Utilizar mediatrices, bisectrices, arco capaz. 2.1.2. Saber el Teorema de Tales y aplicaciones (división de segmento en partes iguales, partes proporcionales)		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 1 SA 2

					2.1.3. Resolver problemas geométricos en cuya solución es preciso determinar relaciones de proporcionalidad y semejanza. Dibujar - 71 - figuras iguales, semejantes, equivalentes,			
					homólogas y proporcionales a una figura dada.			
					2.1.4. Comprender la traslación y el giro de elementos.			
					2.1.5. Trazar figuras simétricas a una dada, respecto a un punto y respecto a un eje.			SA 4
2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)	6	A.6. A.9.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.		2.2.1. Construcción de triángulos conociendo sus lados, sus ángulos, sus rectas o sus puntos notables. 2.2.2. Conocer las características de cada cuadrilátero y su clasificación (paralelogramos, trapecios y trapezoides) Construcción de cuadriláteros conociendo sus elementos y las relaciones entre ellos.	- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	
					2.2.3. Construcción de polígonos regulares cóncavos dado el lado o el radio de la circunferencia circunscrita, construcciones específicas y general aproximada.			SA 3
					2.2.4. Construcción de polígonos regulares estrellados.			

2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)	6	A.8. A.9.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	2.3.1. Dada una figura geométrica, saber indicar los puntos de tangencia entre sus diferentes elementos y los centros de los distintos arcos que la componen.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 5
				2.3.2. Trazado de rectas tangentes a circunferencias y circunferencias tangentes entre sí.				
				2.3.3. A partir de las propiedades de las curvas técnicas, construir figuras planas que incorporan óvalos u ovoides en su trazado.				

de las curvas técnicas, construir figuras planas que incorporan

				óvalos u ovoides en su trazado.				
				2.3.4. A partir de las propiedades de las curvas técnicas, construir figuras planas que incorporan volutas o espirales en su trazado.				
3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)	6	B.1. B.2.	CT2. CT3. CT4. CT5.	3.1.1. Conocer y demostrar los fundamentos de la geometría descriptiva.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 6
				3.1.2. Diferenciar los principales sistemas de representación: planos acotados, diédrico, axonométrico y cónico.				
3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de	6	B.3. B.4.	CT2. CT3. CT4.	3.2.1. Representar puntos en sistema diédrico y conocer sus distintas posiciones.			Profesora	SA 7

pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)	CT5.	3.2.2. Representar rectas en sistema diédrico y conocer sus distintas posiciones. 3.2.3. Representar la tercera proyección y a partir de las proyecciones horizontal y vertical de una pieza, saber trazar la tercera proyección. 3.2.4. Representar planos en sistema diédrico y conocer sus distintas posiciones. Representar rectas y figuras incluidas en planos. 3.2.5. Determinar la intersección entre recta-plano y plano-plano y comprender los procesos para su realización gráfica. 3.2.6. Comprender las relaciones de paralelismo entre rectas, planos y recta y plano. 3.2.7. Comprender las relaciones de perpendicularidad entre rectas, planos y recta y plano. 3.2.8. Hallar distancias entre los elementos punto, recta y plano.	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas. 		SA 8	
3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	6	B.5.	CT2. CT3. CT4. CT5.	3.3.1. Representar puntos, rectas y planos en el sistema de planos acotados a partir de los datos descritos en un enunciado.	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas. 	Profesora SA 11

3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)	6	B.6.	CT2. CT3. CT4. CT5.	3.4.1. Saber situar puntos en sistema axonométrico y dibujar las proyecciones de rectas descritas en el enunciado.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 10
				3.4.2. Saber situar planos en sistema axonométrico a partir de los datos del enunciado.				
3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)	6	B.6.	CT2. CT3. CT4. CT5.	3.5.1. Representar en perspectiva axonométrica y caballera piezas tridimensionales a partir de sus vistas en sistema diédrico.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 10
				3.5.2. Representar en perspectiva isométrica y caballera los elementos circulares de piezas tridimensionales a partir de sus vistas.				
3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)	6	B.7.	CT2. CT3. CT4. CT5.	3.6.1. Realizar perspectiva cónica frontal de cubos, prismas y cilindros.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 12
				3.6.2. Realizar perspectiva cónica oblicua de cubos, prismas y cilindros.				
3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)	6	Se trabaja en todos los contenidos A, B y C				- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	
4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la	6		CT2. CT3.	4.1.1. Dibujar las proyecciones ortogonales diédricas de sólidos.			Profesora	SA 16



normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)			CT4. CT5.	4.1.2. Saber escoger los cortes y las secciones que más interesan con el fin de representar adecuadamente una pieza. 4.1.3. A partir del plano de corte indicado en una de las vistas, saber representar la vista en corte de una pieza.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	
4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)	5	C.4.	CT2. CT3. CT4. CT5.	4.2.1. Realizar croquis, vistas, a partir de modelos sólidos. 4.2.2. Realizar croquis en perspectiva (isométrica, caballera y/o cónica) partir de modelos sólidos.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora SA 15
4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)	6	C.4.	CT2. CT3. CT4. CT5.	4.3.1. Medir y acotar correctamente las vistas diédricas de una pieza tridimensional siguiendo las normas de acotación establecidas		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora SA 16
4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	6	C.1. C.2. C.3. C.4.	CT2. CT3. CT4.	4.4.1. Conocer los formatos normalizados y sabe emplear el más adecuado para la presentación de sus trabajos.		- Producciones individuales del alumnado. - Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora SA 14
CT5.			4.4.2. Conocer y saber utilizar las líneas normalizadas.				
			4.4.3. Conocer y aplicar el concepto de escala.				
			4.4.4. Saber escoger la escala adecuada en la realización de un dibujo, conocer la designación correcta y saber cómo inscribirla en el cuadro de rotulación correspondiente.		SA 13		

				4.4.5. Elaborar un plano técnico que incluya proyecciones ortogonales acotadas y una perspectiva isométrica y/o caballera.				SA 16
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)	5	D.1. D.2. D.3.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	5.1.1. Investigar en la red el software de dibujo vectorial estándar de la industria.		- Proyecto de investigación.	Coevaluación	SA 17
				5.1.2. Conocer el entorno de dibujo vectorial del software estándar de la industria.		- Pruebas gráficas y/o escritas.	Profesora	SA 17
5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	5	D.4. D.5. D.6. D.7. D.8.	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	5.2.1. Investigar en la red el software de dibujo 3d estándar de la industria.		- Proyecto de investigación.	Coevaluación	SA 17
				5.2.2. Conocer el entorno de dibujo 3d del software estándar de la industria y experimentar con operaciones booleanas.		- Proyecto colectivo.	Coevaluación	SA 17

Los criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las competencias específicas de la materia (vinculadas a las competencias clave). Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Como garantía del derecho a que la dedicación, esfuerzo y rendimiento del alumnado sean valorados y reconocidos con objetividad tal como establece la ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se calificarán los contenidos del temario y el trabajo personal diario. Asimismo, se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos, la presentación de los ejercicios y producciones propuestos, la dedicación y el esfuerzo personal y la respuesta que se dé a las iniciativas que presente el profesorado a lo largo del curso, además de la asistencia a clase, el comportamiento y la actitud, de la siguiente forma:

- **90 % de la calificación:** corresponderá a las **PRUEBAS OBJETIVAS GRÁFICAS Y/O ESCRITAS Y PRUEBAS ORALES** sobre el temario programado, en las que se podrán proponer preguntas de carácter teórico y práctico de cualquiera de las actividades del curso y en la que se evaluarán contenidos y competencias. Se realizarán dos pruebas por cada una de las evaluaciones parciales, pudiendo ser objeto de evaluación los contenidos ya vistos. En estas pruebas se indicará la puntuación que corresponde a cada pregunta. Además, el profesorado podrá establecer la realización de controles puntuales, incluidos algunos sin previo aviso, sobre los contenidos ya explicados, para verificar el nivel de atención y de comprensión de los alumnos.

Se hará nota media entre las pruebas objetivas de una misma evaluación cuando la calificación de cada **una de ellas sea superior a 5**.

- **10 % de la calificación:** corresponderá a los **EJERCICIOS Y LAS PRODUCCIONES REALIZADAS DE FORMA AUTÓNOMA POR EL ALUMNADO**, evaluando la comprensión de lenguajes y conceptos de cada uno de los bloques trabajados y el rigor, la claridad, la precisión, la presentación y la limpieza. Los trabajos no entregados serán calificados con un 0.

Los trabajos no entregados en la fecha propuesta, sin una justificación adecuada, tendrán una penalización de 3 puntos, de forma que la calificación se hará sobre 7 puntos, en vez de sobre 10.

Para aplicar los porcentajes anteriores en cada una de las evaluaciones parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, tanto en las pruebas objetivas escritas y/o gráficas o en las pruebas orales, como en la media de los documentos entregados.

El alumno/a que, por causa justificada, falte el día fijado con anterioridad a la realización de alguna de las pruebas o entrega de ejercicios, deberá realizarla y/o entregarlos el primer día en que se incorpore a clase, sin necesidad de previo aviso por parte del profesorado y podrá solicitarse por parte de éste, la justificación mediante un documento acreditativo o la comunicación de ésta, por parte de los progenitores o tutores legales del alumno/a, de forma personal o telefónicamente.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres períodos de evaluación, se obtendrá una calificación parcial de cero a diez, considerándose negativas las calificaciones inferiores a 5 y aprobada la materia cuando la nota sea igual o superior a 5. Si la nota es inferior a 5 podrá haber una **prueba de recuperación** de cada uno de los tres períodos de evaluación.

La **calificación de la evaluación final en Junio** será la media de las tres evaluaciones. Para poder hacer media se necesitará tener aprobadas las tres evaluaciones parciales con una calificación igual o superior a 5. Una calificación inferior en cualquiera de las evaluaciones y en su recuperación, obligará al alumnado a presentarse al examen final de la misma con la evaluación o evaluaciones no aprobadas.

El **alumnado que haya suspendido la materia Dibujo Técnico I en Junio**, deberá presentarse a la **convocatoria extraordinaria a finales de Junio**, en las fechas que determine la Jefatura de Estudios. En esta convocatoria extraordinaria el porcentaje total de la calificación procederá del resultado de una prueba objetiva escrita y/o gráfica que recogerá contenidos mínimos de toda la materia. **Al tratarse de una prueba de contenidos mínimos la calificación no superará el 7.**

El alumno que acuda a procedimientos ilícitos para alcanzar una calificación positiva de la materia, será calificado con un 0 en dicha prueba y una calificación negativa en la evaluación correspondiente. Entendemos por medios ilícitos, el copiar del libro de texto o de otros materiales proporcionados por el profesorado para facilitar el estudio o realizados por el alumno/a, copiar de otros compañeros/as tanto en las pruebas objetivas escritas y/o gráficas como en los documentos o presentar documentos realizados por otros como propios. También será objeto de calificación negativa el uso de medios electrónicos (teléfonos móviles, agendas, MP3 e incluso receptores inalámbricos) o de cualquier tipo no autorizados de forma expresa por el profesorado. En caso de que el profesorado no haga referencia a la utilización de algún elemento se sobreentenderá que **NO ESTÁ PERMITIDO SU USO.**

Tal como establece la legislación vigente al principio del curso se informará al alumnado sobre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los contenidos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. Dicha información permanecerá expuesta en el tablón del aula de Dibujo durante todo el curso y se colgará en el curso "Dibujo Técnico I" del Aula Virtual para que el alumnado pueda descargarla e imprimirla, si lo considera conveniente.

ANEXO I. CONTENIDOS DE DIBUJO TÉCNICO I DE 1º BACHILLERATO

A. Fundamentos geométricos.

- A.1 Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- A.2 Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- A.3 Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.
- A.4 Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.
- A.5 Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- A.6 Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- A.7 Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones. A.8 Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.
- A.9 Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva.

- B.1 Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.
- B.2 Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.
- B.3 Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- B.4 Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- B.5 Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- B.6 Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
- B.7 Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. C.1 Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

- C.2 Formatos. Doblado de planos.
- C.3 Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- C.4 Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. Coquización. El croquis acotado.

D. Sistemas CAD.

- D.1 Inicios de las tecnologías 2D y 3D.
- D.2 Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.
- D.3 Aplicaciones vectoriales 2-3D.



- D.4 Fundamentos de diseño de piezas en 3D.
- D.5 Visualización 2D y 3D.
- D.6 Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- D.7 Vistas y escenas renderizadas.
- D.8 Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5.

Las destrezas para una correcta expresión escrita.

